ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número atrasado	0.20 "

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Domingo 24 de Noviembre de 1895 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXII—Núm. 9,160

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.
" " Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy domingo 24—Santos Juan de la Cruz y Protasio.
Van 328 dias transcurridos, faltando 37 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.
Cuarto creciente (1.er dia).
Mañana lúnes 25—Santa Catalina, vírgen y mártir.
Van 329 dias transcurridos, faltando 36 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.
Cuarto creciente (2.o dia).

EL SIGLO

NOTAS DE LA SEMANA

El comercio ante el Senado

El Comercio de Montevideo, ese importante gremio que en horas de prueba y de suprema angustia, supo siempre hacer altísimo honor á sus compromisos y dignificar así á la República ante el comercio exterior, se ha presentado en esta semana á la Cámara de Senadores, usando del derecho que acuerda la Constitución de la República, pidiéndole, con acopio de datos y razones, que no se aumenten todavia mas los derechos de importación en las Aduanas.

El número y la respetabilidad de las firmas, sus razonamientos y sus demostraciones evidentes, la circunspeccion y la altura del escrito con que se presentó, dábanle, seguramente, derecho á respeto y consideración de parte del Poder Público á que se dirijía.

No ha resultado así como era de esperarse. Al amparo de interpretaciones más ó menos artificiosas de leyes y reglamentos, el honorable y sesudo Cuerpo ha devuelto la solicitud, indicando á los peticionarios que ocurran donde corresponda y apenas si por melifiua concesion del senador Bauzá, se dió lectura al documento de la referencia. Bien es verdad que la mocion que prevaleció fué presentada y sostenida por el ex-presidente de la República, hoy senador por Soriano, doctor Julio Herrera y Obes.

La característica del Gobierno que presidió aquel ciudadano y que se ha infiltrado como un virus morboso en nuestro organismo político, es el desprecio por la opinion pública. Ajarla, empequeñecerla y dominarla con la autoridad y la fuerza, es hacer obra de varon para los funcionarios de ésta época, nacidos y amamantados en el sistema implantado por aquel *afortunado* ciudadano.

A la Constitucion de la República que establece las autoridades por ella constituidas como simples mandatarios del pueblo debiera dársela, de una vez, por caducada, ya que los poderes públicos que se suceden por sí mismo, en familia y entre amigotes, consideran á la opinion pública, que no es otra cosa que el pueblo, el interesado, el pagano, como ignorante, egoista ó mercachifle, apenas digno de ser estrujado para que proporcione las rentas de la nacion.

El lema «administracion y trabajo» es muy bonito para un transparente de fiestas pátrias, al lado de otro que diga «industria y comercio», pero, por lo visto, lo que se quiere decir con esto, es que el comercio y la industria trabajan mientras el beneficio lo gastan á destajo los que administran. Esta y aquel, la industria y el comercio, deben por lo demás ser generosos y magnánimos, cuando les pedimos dinero con objetos de caridad ó simplemente para obras que debieran ser del resorte exclusivo de la administracion, como la Cárcel de Mujeres y Menores, pero cuando aquellas llegan á los poderes públicos á pedir alafia, porque ya no pueden mas con la carga que les imponen los derechos de Aduana, entonces no merecen que se les tengan por partes interesadas, que se les oiga, pero ni siquiera se busquen los expedientes de cortesia y deferencia, para no desairar á quienes mueven con sus capitales y su trabajo, las fuerzas vivas de la nacionalidad uruguaya.

Menospreciar á la opinion pública, desoir por fútiles pretextos á los que por su fortuna, su capital disponible, su posicion social y su actividad tienen gran representacion, no es hacer acto de varon, sino en realidad acto de un vulgarisimo desenfado, que hubiera sido de inmediato reprimido, á tener el Senado menos incondicionalismo y mayor independencia.

Esas actitudes no serán jamás de verdaderos hombres de Estado, en la alta acepcion de la palabra y no en la raquítica de ser dueños de la autoridad y de la fuerza.

Recepcion del ministro chileno

En la semana ha tenido lugar en el Palacio de Gobierno la recepcion del señor don Cárlos Morla Vicuña, en el carácter de Enviado Extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Chile.

Como es de práctica casi inconcusa, los discursos pronunciados en actos semejantes no ayudan mucho á descifrar los problemas que sucesivamente se plantean entre intereses de naciones independientes. El distinguido ministro de Chile, no ha presumido siquiera sombra alguna en el horizonte al manifestar, con estricta correccion, que la tranquilidad y el órden internos y la paz internacional, es condicion indispensable para la pronta y acertada solucion de los árduos problemas económicos que enumera y que ocupan de preferencia la atencion de los gobiernos de su país y de aquel á donde viene acreditado.

Oprimido el señor Morla Vicuña en las mallas de la correccion diplomática en el acto oficial, hízose mas humano y en consecuencia mas simpático para la prensa y para el pueblo, en el banquete con que se le obsequió, en la misma noche del dia en que fué reconocido como ministro.

Segun version de un reporter el señor Morla Vicuña pronunció, mas ó menos, las siguientes palabras, al contestar á quien le ofrecia la comida:

«Que agradecia la ocasion que se le presentaba de pasar algunos momentos de agradable expansion con algunos compatriotas suyos y algunos dignos representantes de la nacionalidad uruguaya. Que alejado de su país durante largos años, venia á esta tierra querida deseoso de que sus hijos aprendiesen en ella la lengua castellana y el amor á la América, pues solo hablaban lengua extranjera por haber nacido en Europa durante un período de proscripcion diplomática. Que sus sentimientos de fraternidad en el Plata eran extensivos á la República Argentina, *con la cual no tiene Chile ninguna cuestion que no pueda resolverse tranquilamente, por medios ó onciliadores y amistosos. Que no venía á Montevideo para buscar alianza de guerra, ni nada parecido*, sino á infundir el convencimiento de que Chile solo quiere la paz y que para conservarla acepta y busca las simpatías de las demas repúblicas Sud-Americanas».

«Que sus votos sinceros como ciudadano de Chile y sus esfuerzos como diplomático serian en el sentido indicado y que para ello esperaba tener el concurso de la prensa y de los hombres influyentes de Montevideo.»

Como expresion del sentimiento casi unánime del pueblo Uruguayo, nosotros podríamos decir al señor ministro de Chile, que los anhelos de paz, manifestados en tan correctas frases, son sincera y lealmente compartidos. Lo que resulta, sin embargo, en los hechos, como muy de lamentarse, es que no concuerden las manifestaciones de la diplomacia, con la prodigalidad de dineros que se emplean en la adquisicion de armas y pertrechos de guerra, en una y otra de las naciones que nos tienen en constante alarma, con su semi-secular litigio de límites y de preponderancia continental.

Chile, para su fortuna y su honra, no ha sido nunca pródigo ó derrochador y está, sin embargo, malgastando ahora sus fuerzas vivas en encorazados, cañones, fusiles y ejércitos numerosos.

Mientras esa deplorable situacion del paz armada subsista, debemos nosotros los orientales estar recelosos y en guardia, dispuestos á conservar nuestra paz, siguiendo entretanto una línea de conducta prudente y circunspecta, que no aventure opiniones ni simpatías en favor de alguno de los magnates contendientes. El naturalísimo resguardo de nuestros intereses nacionales nos impone ese deber, como nos impone el de propender, por todos los medios de nuestra modesta influencia, á que las difíciles cuestiones entre Chile y la Argentina se solucionen tranquilamente, de manera conciliadora y amistosa, como lo ha manifestado el señor Morla Vicuña.

La prensa y los hombres influyentes del país, cuyo concurso ha solicitado el distinguido diplomático, en nuestra opinion, no han de faltarle seguramente, ni han de escatimarle esfuerzos en tan noble sentido; pero, á la vez, han de recordarle amenudo, que estorba á la prosecucion de aquellos propósitos, las frecuentes noticias de adquisicion y movimiento de buques, armas, jefes y oficiales y, lo que acaso es mas grave, la demora de largos años en encontrar soluciones definitivas.

El naufragio del «Colonia»

El fuerte movimiento comercial en la embocadura del Plata, sus bajíos y sus abruptas márgenes, las impetuosas corrientes determinadas por la mezcla de las aguas del mar con las del gran rio y acaso la exigente rapidez de la comunicacion y de los transportes por la competencia de los fletes, determinan todos los años frecuentes siniestros en los alrededores de los puertos de Montevideo y Maldonado, llaves geográficas del inmenso estuario.

Todas aquellas grandes fuerzas naturales, sin embargo, pero ni siquiera las condiciones especiales de nuestro puerto, han actuado para explicar el desastre marítimo del trasatlántico francés *Colonia*, que se sumergió enfrente á nuestra ciudad el primer dia de la semana.

Un accidente sin aparente importancia ha comprometido muy valiosos intereses con la pérdida casi total de un magnífico y nuevo buque de vapor de cerca de 3000 toneladas de registro, repleto de mercancias de valor, como son casi siempre las que dan motivo á las exportaciones argentina y uruguaya.

Llevaba en su enorme vientre, en números redondos, 2600 fardos lanas, 5300 cueros vacunos, 8000 bolsas maiz, 2900 de afrecho, 27000 astas, etc. etc. y en su cubierta, una gran cantidad de animales vacunos y lanares. La mayor parte de ese cargamento lo recibiera en Buenos Aires y lo completaba aquí en el momento del siniestro.

Si no diese motivo por la gravedad del asunto á un artículo especial, que no cabe en estas notas de semana, haríamos otras consideraciones al notar la tristeza que embarga el sentimiento de los Orientales, cuando ven pasar por su puerto, casi diariamente, esos vapores que, como el *Colonia*, conducen en su cubierta para los puertos de Europa los ganados y los rebaños de las planicies argentinas.

Nosotros apenas si nos atrevemos á embarcar toscamente algunos animales para el comercio de Rio de Janeiro.

Los amestizados novillos y los magníficos carneros que hemos visto ahogarse y flotar en el puerto y en las playas de los alrededores debieran hacernos meditar, si no queremos ser aplastados por el comercio argentino, que toca de paso por nuestra bahia todas las dianas del progreso, mientras nos otros nos damos por satisfechos con consignar en la estadística algunos centeneres de criollos mas, elaborados en la eterna rutina del tasajo.

El presupuesto

Ninguna tarea mas ingrata para el periodista y hasta para el ciudadano que sigue con interés los progresos y decadencias de la pátria, que verse obligado á censurar eternamente á los poderes públicos ó á los funcionarios que los forman.

En virtud de esa opresion constante se siente verdadero alivio y no poca satisfaccion cuando llega el caso excepcional de discernir un aplauso que estimule á perseverar en el buen sendero.

Se ha publicado el informe de la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados, con motivo del que ha de discutirse para el ejercicio económico corriente. Sin entrar á detalles, que no caben en las dimensiones de estas notas de semana, se hace notorio que aquel es un trabajo á que no nos tiene habituados el desgobierno del colectivismo.

Para administraciones regulares de un pueblo que se pretenda democrático, seria denigrante el hecho notorio de que en varios años y especialmente en la administracion que presidió el doctor Herrera, no hubo presupuesto que determinara con precision y verdad los gastos de la Nacion, apesar de que se la llame á la que lo establece, la ley de las leyes.

Con generalidad, casi como una costumbre, el presupuesto no se ha estudiado siquiera y si se ha hecho ha sido á la lijera, con formas y manejos destinados unicamente á echar polvo sobre los ojos del pueblo consumidor y para responder tan solo á las exigencias políticas del momento.

Casi todos los años las discusiones del tópico han terminado por autorizaciones de carácter general para hacer servir los viejos presupuestos, con simples cambios de detalle que no respondian á plan alguno de administracion.

La Comision cuyo informe comentamos, ha reaccionado en parte sobre tan vituperables procederes y duda no cabe que ha estudiado con interes esa magna cuestion, haciendo indicaciones, mostrando graves defectos ó señalando soluciones que son, en nuestra opinion muy dignas de aplauso, aun cuando le hayan faltado las energías suficientes para complementar su obra, rompiendo con largos é inveterados abusos y cortando por lo sano.

No nos hacemos ilusiones, sin embargo. Nos damos simplemente la satisfaccion de elogiar, de una manera general y como un grato deber, el informe de la Comision de Presupuestos, por su laboriosidad y sus manifestados deseos de ordenar y regularizar la administracion pública; pero nos tememos mucho que el trabajo de que hablamos sea letra muerta en las Cámaras del colectivismo y sirva únicamente como chinesca pantalla decorativa. Lo mismo el Poder Ejecutivo que el Legislativo están habituados al derroche y á no tener reatos por la ley de presupuesto. Cuanto mas se estudie y se organice ésta, mas trabas presenta naturalmente para el desenfadado manejo del que administra y mas dificultades para quienes debieran controlar y no controlen, la inversion de las rentas nacionales.

Más de una vez hemos de tener que ocuparnos del presupuesto, máxime si su elaboración camina con la lentitud que evidencia el informe de la Comision despues de seis meses de haberse presentado aquel por el Gobierno y esto si, que no merece porcion alguna del aplauso que hemos debido tributar

Liquidacion del Banco Nacional

Aunque por el momento, ha terminado al fin en la Cámara de Diputados la larga controversia, nada más que preliminar y de procedimientos, del asunto Buhigas y Ca.

Si la repleta, aunque pequeña barra, se ha divertido, el público bosteza con esos interminables y estériles debates que á ningun provecho han de conducir, ni siquiera para levantar el nivel moral de una corporacion aplastada por la capa de plomo de su desconcepto.

Don Samuel Lafone conocía á la República al dejar consignado para las crónicas aquellas peculiaridades propias, harto generalizadas ya, como los arroyos secos y las esquinas redondas.

Cabe recordarlo, cuando se ha visto á la Cámara de Diputados pasar una docena de dias, con dos docenas de discursos, simplemente en el proceso á seguir para la solucion del grave asunto Buhigas, mientras en seguida ha dejado correr andandito, artículo por artículo y á son de camalote, sin una peroracion siquiera, la ley sobre liquidacion del famoso Banco Nacional. Una sesion y media, casi el tiempo material indispensable para leer el largo é importantísimo articulado, con pequeñas modificaciones dictadas por el miembro informante, ha bastado para que la nueva liquidacion sea ley de la República, en la parte que corresponde á los diputados.

Hace cinco ó seis años que aquel célebre Banco se convirtió en un gran monton de escombros y desperdicios. De cuando en cuando, en tan largo lapso de tiempo, los gases de la fermentacion levantan una ampolla en la superficie exterior; revienta ésta y por razones de higiene, obliga á los poderes públicos á cubrir, tapar y dilnir con nuevas disposiciones, aquel incómodo estorbo.

No sabemos si será esta la última etapa de aquella aberracion económico-política. Deseamos que así sea y que la nueva ley, cuya elaboracion y sostenimiento se atribuye al doctor don Antonio M. Rodriguez, el mejor preparado de los representantes para estas cuestiones, sea mas duradera y mas benéfica que sus anteriores congéneres.

De todas maneras, si la Cámara ha sido parca en debates en este asunto, la verdad es que no daba lugar á discusiones uno tan sabido de memoria desde hace largo tiempo y que entraña, para estos legisladores, la condicion *indispensable de no escudriñar nada*, para no levantar las iras del colectivismo.

Por otra parte, hay imperiosa necesidad de que esa cuestion quede resuelta—ya que se vincula con intereses muy respetables, arrebatados en la catástrofe bancaria del año 1890.

N.

Don Francisco Magariños

(LA ALIANZA AMERICANA)

Esta interesante negociacion de *calidad reservada*, como he dicho, consta del acuerdo del Ministerio de Relaciones Exteriores de fecha 23 de Junio de 1846, firmado por los señores don Joaquin Suarez, don José de Bejar, don Francisco Magariños y don José A. Costa.

De ese acuerdo resulta que por el Ministerio de Relaciones Exteriores se «tomarian las medidas conducentes para que esa disposicion y las comunicaciones de aberturas que establecieran las bases de un arreglo general, fueran negociadas *bajo un carácter privado* con los Gobiernos del Paraguay, Corrientes, Bolivia y Venezuela.»

Al efecto se nombraba á don Melchor Pacheco y Obes «para encargarse de las que debian mandarse á los Gobiernos de Bolivia y Venezuela, quien deberia dirigirse al efecto á Chile, donde residiria con el carácter de agente privado.»

En el acuerdo no se decia que Chile sería una de las potencias que entrarian en el arreglo general; pero, al establecerse que en este país residia el general don Melchor Pacheco y Obes, una de las figuras salientes de la Defensa, se le encargaba «de instruir á aquel Gobierno de la situacion de los negocios, de las miras de la Intervencion Europea, y de cuanto pueda influir, decía, para decidirlo á que de su parte contribuya á la consecucion de ese objeto, favoreciendo en lo que sea posible la tendencia de maniobras que aceleren la paz que debe conducirnos á la precitada negociacion de límites.»

Era tal la pobreza del Erario Público, que, por artículo 3.o del Acuerdo Reservado, de que me ocupo, solo se señalaba, para el sosten de dicho agente privado, la cantidad de *doscientos pesos mensuales, y doscientos pesos por una vez para el pasaje*, cuyas sumas se le entregarian por el Ministerio de Hacienda, «adelantando un año, decía, el referido señalamiento.»

En cuanto á la persona que debía encargarse de la Comision, en Corrientes y Paraguay, quedaba «autorizado para elegirla el señor ministro de Relaciones Exteriores.»

Este acuerdo, de conformidad con lo resuelto, debería conservarse en reserva, dándose cuenta de él, se decia, *en oportunidad, á la Asamblea General*,—Asamblea que no existia, porque la 5.a Legislatura, como es sabido, habia terminado su mandato en Febrero de 1846, siendo imposible instalar la nueva, debido al estado de guerra del país.

En su lugar se había creado una Asamblea de notables, despues de disuelta la 5.a Legislatura por obra de un decreto firmado por don Joaquin Suarez, José de Bejar, Santiago Vázquez y Francisco J. Muñoz, en cuya resolucion habia intervenido la lucha de los bandos, lo que dá motivo para que don Isidoro Da María, quizá con cierto exagerado espíritu de doctrinarismo, no comprensivo de la época y situacion de entonces, nos dijo: «El Gobierno que hasta entonces habia presidido la Defensa, investía un carácter constitucional, funcionando con la regularidad posible los tres Poderes legales. Pero, desde que fué subvertido el órden establecido por el Código fundamental de la República, por causas que se desprenden de lo relacionado, no quedaba mas que un gobierno de hecho, hijo de las circunstancias anormalísimas en que se hallaba el país, si bien aceptado como una necesidad imperiosa, desde que ninguna sociedad puede existir sin un centro de autoridad que la dirija» (1).

No había, pues, Asamblea General á quien, por el momento, someter la probacion de lo que el Ministerio de Relaciones Exteriores resolvia, pero ahi estaba la Asamblea de notables, surjida de esa situacion guerrera, lo que, en un todo, dentro de su Estatuto, velaba por la observancia de la Constitucion y de las leyes, de acuerdo con los Consejeros de Estado creados por el Decreto de 14 de Febrero de 1846, que disolvió la 5.a Legislatura. Esos primeros Consejeros de Estado fueron: don Joaquin Sagra y Piriz, don Melchor Pacheco y Obes, don Manuel Herrera y Obes, don Alejandro Chucarro, don Juan Zufriategui y don Juan Miguel Martinez.

Llama la atencion dos cosas: una, que el señor general don Melchor Pacheco y Obes fuera nombrado para esa tarea, que hacía necesario su alejamiento de la plaza sitiada, donde sus actividades militares podían utilizarse; y otra, que no se buscase la ayuda del gobierno de Chile para ese negociado internacional relacionado con el tratado de límites que quedó pendiente en 1777.

El nombramiento del general Pacheco y Obes se explica fácilmente teniendo en cuenta que era un espíritu infatigable y temible para la nueva situacion creada. Acababa de ser desalojado del Ministerio de la Guerra y Marina y del comando de las armas, viéndose obligado á refugiarse á bordo de *L'Africaine*, «donde se conservó algo enfermo, bastante tiempo», dicen los hombres de la época.

La designacion de su persona se explicaria como el medio mas honorable que puede emplear un gobierno sensato que no piensa en abatir inteligencias y sí en elevar medianias. Una plenipotencia es, en muchos casos, un destierro simulado para el que la acepta, dispuesto asimismo, á prestar un servicio á su país.

Ahora, en lo relativo á Chile, nada podia sorprender á los que estaban en el secreto de los acontecimientos internacionales.

Tanto el Brasil como Chile habian asumido una actitud pasiva en sus relaciones con Rosas, en la época á que me refiero: Algo mas que pasiva, podria decirse, pues en ciertos momentos se presentaban como decididos partidarios de las ideas sostenidas por el Dictador.

En efecto, en *El Tiempo* de Santiago, redactado por el Coronel Godoy y el doctor Vicuña, correspondiente al 15 de Agosto de 1845, se leia lo siguiente: «La degradacion de los pueblos Americanos los unos respecto de los otros y de todos respecto de la Europa: tal es el último resultado que producirá la intervencion europea en los negocios internacionales de América, y ya que no existe autoridad capaz de impedirla, una reprobacion unánime debe desacreditarla y trabar su ejercicio (2).

El señor Pinto, ex-presidente de Chile, senador y consejero, le escribia al Plenipotenciario Argentino: «Seguimos con el mas profundo interés las aventuras de la guerra contra Buenos Aires, porque esperamos que tarde ó temprano se aplicarán á todos los Estados de América los mismos principios que ha invocado la intervencion para criarse gobiernos esclavos que pongan el país á merced de la Inglaterra y la Francia. Así es que todos los chilenos nos avergonzamos de que haya en Chile dos periódicos que defiendan la legalidad de la traicion á su país; y Vd. sabe quienes son sus redactores». (3)

El ministro Magariños nada de esto ignoraba, como tampoco que el ilustre don Andrés Bello, en *El Araucano*, demostraba, segun nos dice el doctor don Adolfo Saldias, «magistralmente la justicia de la causa de la Confederacion Argentina contra la Gran Bretaña y la Francia», concluyendo por «que el general Rosas con su heroica resistencia salva el derecho supremo de los Estados Americanos á existir por sí mismos, sin la intromision peligrosa de las grandes potencias europeas». (4)

Todo esto explica, pues, la razon de la cláusula del *Acuerdo Reservado* de 23 de Junio de 1846. Chile no inspiraba al ministro Magariños la confianza que el Paraguay, Corrientes, Bolivia y Venezuela.

En efecto, el Paraguay, por obra de los propios emigrados argentinos y de los hombres públicos del Brasil, se había proclamado independiente, el 27 de Noviembre de 1842, de la República Argentina. El señor don Carlos Antonio López, su presidente, había leido las protestas de Rosas contra esa declaratoria de Independencia Nacional, y, ante el temor de verse absorbido en el porvenir, ya había declarado la guerra á Rosas el 4 de Diciembre de 1845 y celebrado su tratado de alianza ofensiva y defensiva, en Corrientes, el 11 de Noviembre del mismo.

Por su parte, Corrientes, de mano dada con el Paraguay y con el Gobierno de la Plaza de Montevideo, se movia con el general don José María Paz á su frente, ayudado por la influencia del gobernador don Joaquin Madariaga, recibiendo con el abrazo paternal, en el Rincon de Soto, en los primeros dias de Enero de 1846, al jóven general don Francisco Solano López que le traia la primera columna paraguaya que debia combatir contra la dictadura argentina.

En cuanto á Bolivia, ésta no podia inspirar temor alguno al señor ministro Magariños, porque eran conocidas las vinculaciones entre los emigrados argentinos y el gobierno boliviano. Los primeros habian sostenido la legitimidad de sus derechos de dominio á la parte argentina del Rio Pilcomayo en las columnas de *El Comercio del Plata* y éste tenia asegurada la buena disposicion del diario oficial de Bolivia, que transcribía, dice el doctor Saldias, «esos luminosos artículos del ilustrado publicista argentino.»

Lo que no nos explica nuestro intelecto es la intervencion de Venezuela en este negociado, en cuanto pudiera referirse al dictador argentino, pero se comprende si en cuanto se relaciona con la actitud del Brasil, que, á estar á lo que conocia el Sr. Magariños, y revelaba la prensa, era completamente hostil al Gobierno de la Plaza, por lo que dice el doctor Saldias: «la propaganda de *El Comercio del Plata* y *El Constitucional* fué mas que vigorosa, desesperada, en los últimos meses del año 46». Habia que crearle conflictos á Rosas, y se los creaba á la Confederacion Argentina, para aislarla completamente. No se puede negar que la pluma y los esfuerzos de Rivera Indarte, de don Florencio Varela y aún la de Wright habian contribuido poderosamente á esto. Ahi estaba el hecho de la intervencion Anglo-Francesa, la segregacion del Paraguay, la casi segregacion de Corrientes, la decidida hostilidad de Bolivia». (5).

Como se vé, nada habia el historiador argentino en cuanto á Venezuela. Le interesa el Paraguay, Corrientes y Bolivia. Venezuela nó. Es que el tiro iba, no á la Argentina, sinó al Brasil. ¿Por qué? Porque Venezuela, como lo prueban los tratados de límites y extradicion de 25 de Noviembre de 1852, y de navegacion fluvial de 25 de Enero de 1853, que no quiso nunca ratificar, y el de igual índole celebrado en 5 de Mayo de 1859, ratificado recien en 31 de Julio de 1860 por Venezuela, tenia intereses que solucionar con el Brasil surgentes del conflicto entre Portugal y España, relacionados con el *uti possidetis* de 1810, reconocido como existente por el sabio Humboldt, á favor del Brasil, en su interesante carta de 22 de Diciembre de 1854, fechada en Berlin, dirigida al señor comendador don Miguel María Lisboa. (6).

Esa cuestion de límites y de navegacion por los rios Negro ó Guainia y Amazonas, tenía su gran analogia con la nuestra. Allí tambien habia un territorio situado al poniente del Rio Negro, bañado por las aguas del Tomó y del Aquia, cuya posesion alegaban Venezuela y Nueva Granada, como nos sucedia á nosotros allá sobre el Cuareim, reclamado tambien por la Argentina.

Allí tambien se discutia el alcance de la navegacion de las aguas por embarcaciones de uno y otro país por los rios Negro, Guainia, Amazonas, Casiquiare y Orinoco, al atravesar por la parte de su exclusiva propiedad, como asimismo la del cabotaje fluvial que las partes contratantes reservaron para sus respectivos súbditos ó ciudadanos en el tratado de 1861, á diferencia de lo que el Brasil obtuvo de nosotros en la navegacion del Uruguay.

Era esto, pues, lo que el ministro Magariños consideraba interesante para Venezuela en sus relaciones con el Brasil, y era esto lo que pretendia utilizar para traerlo á una accion conjunta, *reservada*, con prescindencia de Chile, cuyas opiniones eran conocidas.

Bolivia, por su parte, no solo tenía el interes argentino de que ya he hablado, sino que conservaba con el Brasil la misma cuestion del *uti possidetis* de 1810, reconocido, al fin, en el tratado de 17 de Setiembre de 1868, estableciendo los límites de acuerdo con él, por lo que, tanto Perú como Colombia reclamaron. Tenía igualmente que solucionar intereses de navegacion mercante sobre los rios navegables que, corriendo por el territorio brasilero, iban á desembarcar en el Océano, para conseguir, en reciprocidad, como obtuvo el Brasil, la de sus rios navegables.

La opinion del ilustre don Andrés Bello, influyente en Chile, ya era conocida sin duda, en el Rio de la Plata, en cuanto al *anti-possidetis* de 1810. Bello, así como opinaba en cuanto á Rosas, como lo he expuesto, sostenia «*que el uti-possidetis en la época de la emancipacion de las colonias españolas, era la posesion natural de España, lo que poseia la España real y efectivamente con cualquier título ó sin título alguno; no lo que la España tenía derecho de poseer, y no poseia*.» (7).

Todo esto, agregado al doble interés del Paraguay y Argentina en cuanto al Brasil y Rosas, era, indudablemente, lo que había influido en el ánimo del señor Magariños para buscar la union de Corrientes, Paraguay, Bolivia y Venezuela, excluyendo á Chile, aunque encargándose al señor general don Melchor Pacheco y Obes que residiera allí ó *instruyera á aquel Gobierno de la situacion de los negocios, de las miras de la Intervencion Europea y cuanto pueda influir para decidirlo á que de su parte contribuya á la consecucion de ese objeto, favoreciendo en lo que sea posible la tendencia de maniobras que aceleren la paz que debe conducirnos á la precitada negociacion de límites*.

La negociacion, come se vé, se fundaba en la urgencia de que el poder del dictador argentino sería abatido inmediatamente debido á la intervencion europea. Por eso se pensaba en la cuestion límites, que solo en la paz podría discutirse. Era ilusion, nacida al calor de la Intervencion Europea. Los sucesos durarian mucho más, y la idea acariciada de traer al Brasil á una lucha conjunta contra *todos los Estados Americanos que fueron del dominio español* y cuyos derechos derivaban del tratado de 1777, nunca debería ser una realidad. El Brasil batiría en detalle á cada una de ellas, y el Uruguay, que habia sido el iniciador, debia ser el primero que sufriría las consecuencias de su actitud. Bolivia, Paraguay y Venezuela seguirian sus aguas. Solo la Argentina se salvaría, como que ella estaba llamada á otros destinos, es decir, á unirse con el Brasil para abatir á quien en 1842 se separó de su dominio bajo los auspicios del mismo Imperio que en 1844 reconocia su Independencia y por ella trabajaba en la civilizada Europa.

¿Qué instrucciones recibió el general Pacheco y Obes? ¿cuál fué el resultado de su mision?

Voy á tratarlo.—Con ese motivo expondré el importante estudio del señor ministro de Relaciones Exteriores de Montevideo, don Francisco Magariños.

Alberto Palomeque.

(1) Obra citada—página 232—tomo 3.o
(2) En igual sentido escribia "El Americano" del 4 de Setiembre de 1845 y el *Diario de Santiago* del 22 del mismo mes y año. *Historia de Rosas* por el doctor Adolfo Saldias, tomo 3.o páginas 410, y su nota 431.
(3) Estos eran los de *El Progreso* y *El Mercurio*, redactado por los emigrados argentinos.
(4) Obra citada del doctor Saldias—página 513.
(5) Véanse páginas 511 y 512, y nota respectiva de la otra citada del doctor Saldias.
(6) Véase página 105, tomo 4.o *Derecho Internacional* por Pereira Pinto.
(7) Obra citada de Pereira Pinto, tomo 4, página 531, nota.

PARLAMENTO

LIQUIDACION DEL BANCO NACIONAL

A juzgar por opiniones vertidas por algunos señores senadores, el alto cuerpo introducirá pocas modificaciones en el proyecto de liquidacion del Banco Nacional, que le ha remitido la Cámara de Diputados.

Parece que la única reforma de importancia que su introducirá en él será suprimir la partida de ciento cincuenta mil pesos en metálico que se asigna á la Junta E. Administrativa.

PRESUPUESTO DE LA JUNTA

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes volvió á reunirse ayer y continuó ocupándose del presupuesto de la Junta.

No se llegó á adoptar resolucion definitiva, pero reinó el criterio de reducir á poco mas de la mitad el proyecto presentado por aquella corporacion, pues considera la Comision que no es época esta para aumentar fastuosamente los sueldos de los empleados como ha hecho la Junta cuando á los demás servidores de la Nacion se les hacen fuertes descuentos en sus haberes.

Pero no basta eso.

Es preciso hacer entrar en vereda á la Junta. De nada sirve que se le dicte un presupuesto si no lo ha de observar.

El Ministro de Gobierno, de quien depende la corporacion municipal, está en el deber de obligarla á volver al cauce de que se ha salido, y hacer que no tire por la ventana los dineros que tanto cuestan á los contribuyentes.

Y que no se eche en alvido lo de la visita de inspeccion fiscalizadora, que buena falta debe hacer, cuando las cuentas municipales se guardan bajo siete llaves.

LA COMISION DE HACIENDA

El lunes debe reunirse la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes para considerar la consolidacion de la deuda flotante amortizable y la autorizacion para hacer en Lóndres al mismo tiempo que aquí el servicio del empréstito brasilero.

EL INGENIERO GUERARD

El paquete frances *La Plata*, en que viene el ingeeniero en gefe del puerto de Marsella Mr. Guérard, contratado por nuestro Gobierno para dictaminar, en compañía del ingeniero aleman Kummer sobre el ante proyecto presentado por la casa Luther y juzgar si los estudios efectuados por ésta se ajustan á las prescripcipnes de la ley sobre la materia y á las estipulaciones del contrato, y si son suficientes para proyectar un puerto de la importancia que debe tener el de Montevideo.

Además de los representantes del Ministerio de Fomento y de la Comision del Puerto que irán á recibirlo á bordo, irá tambien con el mismo propósito, una Comision del club democrático La France encabezada por el señor Pablo Darche, presidente honorario de dicho centro.

El señor Darche, que ha ejecutado en Francia algunos trabajos bajo la direccion de Mr. Guérard, tiene encargo, en nombre del consejo administrativo del club La France, de darle la bienvenida y de ofrecerle los salones de la simpática asociacion.

DENUNCIA DESMENTIDA

El diputado don Clodomiro de Arteaga ha recibido el siguiente despacho telegráfico del jefe Político de San José relativo á la denuncia que ayer transcribimos de *El Pueblo* de aquella ciudad, sobre castigos inhumanos aplicados al soldado Cardoso.

El señor Bove desmiente en absoluto la denuncia y agrega que *El Pueblo* la rectificará.

He aquí el telegrama:

San José, 23 de Noviembre,—A diputado D. Clodomiro de Arteaga.—Es completamente falso lo publicado por *El Pueblo*.

He mandado llamar al propietario señor Menendez, quien ha estado en persona en el cuartel á ver al soldado Cardoso, á quien hizo todas las preguntas que ha querido, viéndolo contento y de servicio en el cuartel, haciendo guardia.

Cerciorado de la falsedad de dichos cargos Menendez pidió disculpa á los oficiales; mañana *El Pueblo* publicará una carta del mismo Cardoso, desmintiento lo aseverado.

Lo saluda.—*José Bove.*

SPORT

DESDE MI CÁTEDRA

Venimos de los remates. El Sport Uruguayo estaba caldeante. Hacia calor y reinaba entusiasmo, el entusiasmo precursor de la proximidad de la fiesta.

Maroñas promete estar concurridísimo esta tarde. El tiempo que invita á salir al campo y las carreras que provocan interés, son suficientes atractivos que garanten el éxito de la fiesta hípica.

Entremos al programa, á exponer nuestra opinion.

—

La cátedra sigue sosteniendo á My Darling y nosotros manteniéndonos en nuestros trece. Cimier debe inspirar temores, debe tenérsela muy en cuenta. Y si ella falla, no hay que ir á buscar el ganador sino en los *tres años*. Representan esa generacion Grulla, América y Mary. Grulla venció á las dos y América venció á Mary. Sacando consecuencias, cualquiera creerá que vamos á decidirnos por Grulla. Pues no señor; Mary arrastra nuestras veleidades.

—

Luis Hernandez se está rebajando para correr á Triunviro. El hijo de Sansonet gusta mucho á sus dueños. A nosotros tambien nos es simpático en el Premio Viola.

Queen subió anoche en los remates hasta ser favorito. La jugaron los que buscaban la cubierta y sus dueños. Anduvo bien en el apronte. Pero Triunviro debe vencerla nuevamente. Y tambien Gladiador. Es decir, así nos parece.

Los otros se han quedado chiquitos, y sin embargo, Carnot anduvo muy bien ayer tarde y en la carrera que amague, cuidado! A no ser que quiera abarcar mucho y se quede sin el pan y sin la alfalfa.

—

La clásica. Cómo desenredaremos el nudo? Con paciencia, y poco á poco. Zahori no correrá. Viola tampoco y Guerrero menos.

Ahora salimos con qué Imperio corre. Y la gente que no es tonta lo jugó anoche hasta dar tila y usura. Y sin embargo, nuestros informes son de que el hijo de Napoleon no anda bien. Le falta forma.

Vaya el lector fiándose en lo que decimos.

Acacia, que había andado aflojando durante toda la semana, llegó muy manca ayer de mañana despues del apronte, hasta el punto de que sus propietarios pidieron anoche que no se rematara. No obstante esa circunstancia no declararon definitivamente que no correría, lo que hace suponer que si la yegua amanece bien hoy irá al lance que tan bien se le presentaba.

Y mientras que de Acacia é Imperio se sabe lo que dejamos dicho, de Montevideo se sabe que mejora por minutos. Lo correrá Pedro Costa y si el caballo responde á la corrida correrá la vuelta en 1.51.

Ahora bien. ¿Cómo fundar nuestro pronóstico?

Con franqueza lo diremos. Si tuviéramos la certeza de que Imperio se halla en perfectas condiciones de *trainning* no trepidaríamos un minuto en pronosticarlo, apesar de sus 58 kilos. Con un kilo menos corrió la vuelta en Buenos Aires en 1.51, sobrándose al freno.

Hay en el lote quien puede correr en ese tiempo?

Acabamos de decir que á Montevideo lo echan con esas miras.

Y Acacia? De ella se dijo que en Buenos Aires tambien anduvo en 1.50 2[5. Pero ahora se dice que está manca. La hija de Medea en buen estado, sin esa dolencia que le hace levantar la pata como un lorito é Imperio en forma deficiente, no tenemos por qué decirlo: Acacia seria nuestra carta.

Pero Imperio falto de estado y Acacia manca. ¿cual de los dos debe ser preferido? Ninguno. Montevideo, en tal caso se la llevaría en fija.

Entonces? Entonces lo mas conveniente es esperar hasta esta tarde y ver si Acacia se presenta, y el que tenga buen ojo observar si el veucido de Palermo está ó no en forma.

Ahora conjeturemos. Como es presumible que los propietarios de Imperio no echarian á un animal de su clase si no se hallara en perfectas condiciones de *entrainnement* á una carrera como esta, en que por encima del valor del premio está el honor de la jornada—hay que confiar en la confianza de esos propietarios, que no expondrán al noble bruto á un momentáneo fracaso que podria ser de fatales consecuencias para lo sucesivo, y jugarlo en la seguridad de que lleva sus probabilidades ya que no la certeza de salir triunfante:

Aumentarán el cargo Tic Tac, Norma, Miste y talvez algun otro. Pero para esos... estan verdes!

—

En el Premio Gladiador opinamos hoy como al principio de la semana: Aleluya ó Yanketruz.

—

Os dijimos que en los 2.000 metros no modificariamos nuestro juicio. Explosion ó Alaska eran nuestros candidatos. Pues nos has de permitir faltar á nuestra palabra. Pronosticamos á Explosion ó... Explosion. Y si falta Alaska? Será lo mismo, porque como se venderán juntos...

—

Hay que creer en Cuñatay ó perder la plata. Ayer corrió como alma que lleva el diablo. Sin embargo, no hay que perderle pisada á Aereolithe. Es decir, si no corre Tic-Tac—á quien sus mismos dueños no saben todavia si le convendrá tentar el lance en la clásica que anda volando ó quedarse con los pajaritos que tienen en el puño en el Premio Cartouche.

—

Resúmen:
Premio Norma—Cimier ó Mary.
Premio Viola—Triunviro ó Gladiador.
Premio Montevideo—Imperio.
Premio Gladiador—Aleluya ó Yanketruz.
Premio Elio—Explosion.
Premio Cartouche—Cuñatay.

—

Nos escriben de Buenos Aires comunicándonos que del 15 al 20 de Diciembre estarán en Montevideo los caballos Massena y Sebastopol, que vienen á arrebatar á nuestros corceles el triunfo del Gran Premio Internacional de Enero.

—

El caballo Tartarin ha sido retirado del *entrainnement.*—*Frontin.*

—

Club Vascongado, calle Paysandú número 12.—Hoy domingo 24 á las 2 1[2 p. m., se jugará el siguiente partido á guante y á 70 tantos: Basilio y Sabino contra Ezcurra é Irun, á sacar Sabino del 2 1[2 é Irun del 3 1[2.

ACLARACION

Dijimos ayer que la causa seguida al alferez Islas, capitan Lopez, teniente Dubra y sargento Vela, instruida con motivo de la muerte del alferez Hector Correa.—habia pasado al Fiscal Militar.

Como de la forma de esta noticia podria desprenderse que los señores Lopez, Dubra y Vela han tenido participacion directa en el hecho mismo de la muerte de Correa queremos hacer constar que su intervencion se reduce al haber entendido en un duelo que hubo de efectuarse entre Islas y Correa y cuyas actas fueron encontradas en el bolsillo de este último.

DONATIVO PARA UNA COMISARÍA

El jefe político de Rivera da cuenta en el siguiente despacho de un donativo patriótico hecho por un vecino del departamento, de un terreno para asiento de una Comisaria:

Rivera, Noviembre 23 de 1895—Al Excmo. señor ministro de Gobierno.—Montevideo.—El respetable hacendado de extramuros don Cárlos Fajardo ha donado patrióticamente, por gestiones hechas por el que suscribe, treinta y cinco hectáreas de terreno para asiento de la Comisaria de extramuros. La vecindad en su totalidad es sumamente pobre é imposible obtener recursos para construccion de edificio, ruego recursos del Poder Ejecutivo para su pronta realizacion.

Saluda á V. E.—*A. Pedragosa*, jefe político.

VIAJE DE INSPECCION

Ayer estuvo en el Ministerio de Hacienda el señor Augusto Madalena, jefe de la Oficina de Control de Ferro Carriles garantidos, á dar cuenta de que en la noche partia en ferrocarril en viaje de inspeccion.

Llegará al Salto, San Eugenio, Paysandú, Rivera, etc.

Le acompaña el ingeniero asesor Sr. Eduardo García Zúñiga. Ademas van en el mismo tren pero en viaje de recreo los ingenieros del Departamento Nacional Srs. Magnon y Abadie y el Tesorero de la Nacion Sr. Arredondo.

«COLONIA»

Con toda actividad y aprovechando la circunstancia de haberse aplacado los elementos, la casa de Lussich reanudó ayer el salvatage del «Colonia», empresa en que está empeñada desde hace varios dias y tuvo que suspenderla á consecuencia del temporal que se desencadenó últimamente.

Se dió preferencia al aligeramiento del buque para evitar el hundimiento progresivo que hasta entonces se venia acentuando sensiblemente. Parte de la tripulacion permaneció todo el dia en el sitio de proa, desalojando la bodega del entrepuente. Se logró sacar una cantidad suficiente para formar la suma de 300 fardos de lana, contando los salvados desde el dia que ocurrió el siniestro.

La gente habituada yá á esta clase de trabajo, se desempeñó rápidamente, sin entorpecimiento de ningun género.

Como desde un principio, el *Toro* continuó alimentando el guinche á vapor que funcionaba en el *Colonia*, por medio de una manga de goma.

En el departamento de las máquinas se colocó una bomba de veintidos toneladas por minuto, que será reforzada hoy mismo con otra mas poderosa que la casa de Lussich espera de Buenos Aires.

Apesar de la gran cantidad de agua que aquélla extrajo en pocos minutos, se advirtió que el nivel del liquido elemento no habia disminuido. Se imponia un reconocimiento, y se ordenó al buzo que lo hiciera.

Despues de prolija inspeccion, el buzo manifestó que dadas las dificultades que ofrecia la máquina para operar era difícil encontrar abertura por donde penetraba el agua.

Siguiendo una indicacion del maquinista y reanudada la tarea, se dió con el ajugero en cuestion siendo tapado en seguida.

El coronel Muró y el señor Bocage estuvieron ayer á bordo del *Colonia* donde permanecieron un buen rato—en compañia de los señores Lussich, Lequeue, Sosa y Pauda y algunas otras personas.

El señor Aubert en su carácter de agente de seguro, concurrió varias veces en el dia al citado navio, para darse cuenta exacta de los progresos del salvataje.

—

A las 6 de la tarde fué relevado el personal de Lussich para continuar la tarea durante la noche.

—

Por oficio del señor canciller de la Legacion de Francia, los señores Saniez y Dourneau han sido designados para que informen sobre el medio á emplearse para la conservacion del ganado que ha podido salvarse.

Los señores Vallet, jefe mecánico del crucero francés *Dubourdieu*, señor Tapissier, teniente de navio del mismo buque y el señor Dourneau han sido nombrados por el señor canciller para formular las causas técnicas del siniestro, cosa que será muy difícil de apreciar en tanto no entre el buque al dique.

Se ha nombrado á los señores Dourneau, Debaisieux y Roux para que aconsejen sobre la forma de proceder á la liquidacion de las lanas.

En esta Comision hay opiniones contrarias. Algunos opinan que las lanas deben venderse en plaza inmediatamente de retirados de abordo y otros creen mas conveniente remitirlas á Europa despues de secadas.

En el caso poco probable de que los señores Roux, Debaisieux y Dourneau no arriben á un acuerdo, el señor Cancilier dará cuenta á los aseguradores del resultado de esa gestion para proceder despues al nombramiento de dos nuevos peritos que harán cosa juzgada.

El canciller tomó hoy declaraciones á los oficiales del *Colonia*. Concuerdan en un todo con lo expuesto por el señor comendante.

El lunes ó el martes prestará declaracion la marineria.

DE GRANJA EN GRANJA

Invitados por el señor Jaime, Molins partieron ayer para su granja situada en la Estacion Suarez los ministros de Guerra y Hacienda.

El general Diaz llevaba un buen cortejo de ayudantes.

REFORMAS

El señor Gregorio Sanchez, jefe político de la capital, se halla empeñado en la reforma de la actual desgraciada organizacion policial.

Penetrado de la defectuosa reglamentacion de la Comisaria General de Investigaciones, y en el deseo de subsanar en lo posible esas deficiencias, ha nombrado una comision compuesta de los señores Francisco Baños secretario de la Jefatura, Leandro Diaz oficial 1.o y del coronel Luis Paravis, jefe de Seguridad, para que confeccionen un Reglemento para esa reparticion.

Ya aquella ha comenzado su tarea y no pasará mucho tiempo sin que el resultado sea sometido á la aprobacion del gobierno.

El señor Sanchez acaricia tambien la idea de nombrar una comision compuesta de tres abogados para que redacten un proyecto de Código Policial.

El mismo funcionario se propone llevar á la práctica varias reformas de esta y otra índole.

NOTAS SOCIALES

FIESTAS NUPCIALES

A las cuatro y media de la tarde era ayer un jubileo la casa de la señora Jacinta P. de Belgrano. Las familias de Belgrano y de Baeza y numerosos amigos de los novios se habian dado cita allí para asistir al matrimonio civil del caballero Adolfo Vaeza Ocampo con la señorita Panchita Belgrano.

La ceremonia revistió proporciones mas solemnes que las que tiene generalmente, por la cantidad y calidad de las personas que habian acudido á presenciarla.

En la sala principal de la casa, á la que la profusion de flores daba el aspecto de un templo primaveral, el oficial del Estado Civil, señor Antonio Sosa, revestido de las insignias de su cargo, declaró unidos á los dos jóvenes en nombre del Estado, que se constituye en guardian de sus derechos civiles y de sus intereses futuros.

Terminada lo ceremonia y despues de las felicitaciones del caso, se hizo los honores á un *lunch* muy bien preparado, y se organizó espontáneamente una animada *causerie*, que duró hasta cerca de las siete de la tarde.

A las nueve y cuarto de la noche se verificó en la linda capilla de la Virgen de Lourdes la ceremonia religiosa.

El altar mayor estaba resplandeciente. A derecha é izquierda se extendian grandes ramos de flores, regalos de boda que la hermosa y devota desposada habia dedicado á la patrona de la capilla.

La iglesia estaba llena de familias de lo mas respetable y distinguido que tiene Montevideo. El cortejo nupcial cruzó la calle central y se extendió en semicírculo á uno y otro lado del altar.

Los novios se colocaron en el centro, acompañados por sus padrinos la señora de Belgrano y el ingeniero Eduardo Vaeza Ocampo, y por la señora Rosario Ocampo de Vaeza.

El simpático cura de la capilla unió religiosamente á los desposados y les dirigió algunas sencillas palabras, haciendo votos por su felicidad.

El cortejo nupcial volvió á ponerse en marcha llevando esta vez al frente á los dos nuevos esposos y desapareció por la puerta central de la capilla. La iglesia quedó en un momento sola y fria, como si le hubiesen quitado todas sus galas.

Motivo habia para ello. La novia era una de esas novias que llenan todo con su sola presencia. Bajo el velo blanco, entre raso y azahares, resaltaban los ojos y cabellos negros y la tez de crema, como himnos de nuestra raza hechos vida y expresion. La felicidad iluminaba aquella hermosa figura y ha de seguir iluminando el camino que los dos jóvenes esposos han de recorrer en el mundo.

LA FIESTA DEL DUBOURDIEU

Definitivamente se verificará mañana la fiesta que el almirante Pougin de la Maisonneuve ofrece á las familias de la colonia francesa.

Con tiempo bueno ó malo, aunque sople el pampero con sus ráfagas mas furibundas, se realizará la fiesta. Quedan prevenidos los numerosos invitados.

El presidente del Club Francés dirige á sus consocios el siguiente aviso:

«*Fiesta á abordo del «Dubourdieu»*.—El presidente del *Cercle Français* tiene el honor de prevenir á los socios que el señor almirante Pougin de la Maisonneve, el comandante y los oficiales del *Dubourdieu* tendrán mucho gusto en recibirlos á bordo con sus familias en la tarde del lúnes 25 de Noviembre.

«Los señores Rodriguez Semadem pondrán á disposicion de los socios del *Cercle*, algunos vaporcitos, que saldrán de la Aduana de 1 1[2 á 2 1[2.—*P. Wauncbrog.*»

LOS PASEOS

Por fin, parece que tendremos hoy un domingo como Dios manda.

El Prado y el Paso del Molino volverán á verse esta tarde favorecidos por extraordinaria concurrencia, y las toilettes claras y lijeras de primavera podrán salir al aire libre sin temor á un chaparron.

Tenemos autorizacion especial de Su Magestad el Tiempo para expresarnos en estos términos.

con que ¡á pasear!

LAS PROPINAS

La Nacion de Buenos Aires en uno de sus últimos números habla de las propinas diciendo que se trata de suprimirlas.

No es la primera vez que se habla de eso y ya hace tiempo fundóse un diario destinado á combatir lo que pomposamente llamaba odiosa contribucion.

El diario se repartía en los boulevards de Paris á la hora del absinthe y los mozos de café espantaban á los vendedores á servilletazos produciéndose con este motivo mas de una graciosa escena que el lápiz de Bertall y de Cham pusieron su caricatura.

El diario probablemente murió de un servilletazo y las propinas continuaron imperando.

Tratar de suprimirlas es lo mismo que tratar de suprimir el rastaquoere.

Líbrenos Dios, de abogar en contra de esa costumbre: aguantemos el ominoso yugo mientras vivamos. De nuestra opinion serán los que lean la siguiente anécdota:

«Un jóven abogado mas conocido por sus relatos de caza y sus buenas ocurrencias, que por sus pleitos, fué una noche á cenar en lo de Vedere en compañía de varios amigos. Pidió cada cual lo que mejor le pareció y nuestro doctor una tortilla.

Como tardase mucho en venir la cena pedida, uno de los comensales llamó al mozo y apostrofándole duramente le pidió que trajese de una vez lo que se habia solicitado pues de lo contrario se irian sin tomar nada.

Cuando el mozo muy mortificado se retiraba, el doctor se levantó y con muy buenos modales le pidió que le hiciese el favor de pedirle al cocinero que le mandase la tortilla bien cocida y dándole dos reales le dijo que le diese uno á aquél.

Causó sorpresa la actitud del abogado y así se lo dijeron sus amigos cuando volvió á sentarse.

—No quiero que me escupa tu tortilla,—contestó sencillamente el doctor.

En los buenos tiempos de la inflazon como dice un pulpero amigo nuestro—las propinas daban á los mozos un platal.

Un mozo de una Rotisserie en Buenos Aires nos decia que le producian de tres á cuatrocientos pesos; y el oro estaba á 150!

Los mozos de los buques que hacen la carrera de aquí á Buenos Aires no se sorprendian al recibir una libra esterlina ó un papel de diez nacionales.

En Europa tienen los cocheros de alquiler más suerte que aquí. En el Rio de la Plata en vez de dárseles propinas siempre se les paga menos de lo que piden; es verdad que ellos siempre piden más de lo que deben.

En Francia el mas exigente en materia de pourboire es el cochero de fiacre. El epiteto mas insultante para ellos es Colignon! Este Colignon era uno del gremio que asesinó á su bourgeois,—como llaman ellos á sus clientes, porque no le dió mas que un *sou* de propina.

En Alemania la propina á los sirvientes de casas particulares es muy general; no bien han concluido de ayudar á una visita ó ponerse el sobretodo cuando ya le estiran la mano esperando el *gelt*.

En España algunos mozos, escusado es decir que hablamos de los mozos españoles, rechazan indignados la propina; no seria hidalgo aceptarla.

EL SEÑOR BUELA

Habiendo desaparecido las causas de delicadeza personal que motivaron la renuncia del comisario de la primera seccion señor Esteban Buela, este funcionario no tuvo inconveniente en retirarla ayer de tarde.

Es una noticia que recibirá con agrado el vecindario que sabe apreciar al señor Buela como se lo merece.

EL TORNEO DE TIRO

Hoy tiene lugar en el local de Punta Carretas la clausura del Torneo de Tiro al blanco organizado á beneficio de la Liga Patriótica de Enseñanza.

La entrada al local del tiro es gratuita.

El próximo domingo tendrá lugar la reparticion de los premios á los vencedores.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las 2 y 5 p. m. se abrió el acto bajo la presidencia del señor Duncan Stewart.

Estaban presentes los señores Muñoz y Maines, Marfetan, Etchepareborda, Solsona y Lamas, Fernandez, Lecueder, Dominguez, Devincenzi, Zorrilla, Cabral, Diaz (T.), Stewart (E.), Herrero y Espinosa, Herran, Lenzi (C.), Del Busto, Ciganda, Perez (A.), Flores, Carbajal, Rodriguez (G. L.) y Vidal.

Faltaron con aviso, los señores Lacueva (F.), Munilla, Vigil, Bachini, Nicrossi, Viaña, Mendoza, Piccardo, Lenzi (E.), Lamarca, Rodriguez (A. M.) y Cardoso.

Con licencia, los señores Gallinal, Etcheverrito y Suarez.

No asistieron los señores Arteaga, Barbot, Bauzá, Baycé, Barros, Casaravilla, Campistegui, Costa Gutierrez, Diaz (J.), Enciso, Ferrando y Olaondo, Gomez, Lacueva (H.), Llobet, Mendez, Moreno, Montero, Palomeque, Perez (J.), Rucker, Sierra, Segundo, Sanguinetti, Turenne, Tavolara, Tubino, Varela, Vazquez Ledesma y Zavalla.

El señor presidente—No habiendo número suficiente para formar *quorum*, no puede celebrarse sesion.

Se va á dar cuenta de los asuntos entrados.

—Se dió de lo siguiente:

La Comision de Fomento se expide en el proyecto de ferrocarril de trocha angosta de la estacion Algorta á Paysandú.—(Repártase.)

El acto no fué para mas.

MADRIGALES

Cuando el rosado velo
La Aurora descorría,
Bañando en suave luz el ancho cielo,
A bañarse fué al mar la amada mia.
Estaba el mar sereno;
Pero al ver la blancura de aquel seno
Y aquellos blondos rizos
Y aquel sin fin de hechizos,
A recibir dispúsose á mi ingrata,
Por abrazarla más y más aprisa,
Con breves olas de luciente plata.
Entró en el mar; la juguetona brisa
Acarició el magnífico tesoro
De rosas, nieve y oro;
Las aguas bulliciosas
En torno se apretaban
Del oro y de la nieve y de las rosas,
Y con lascivo beso los besaban.
Y Apolo, mas que nunca diligente,
Aguijó á los caballos del famoso
Gran carro y asomó por el Oriente,
Como quien ver desea
Al cabo de cien siglos, sorprendente,
Salir del mar á Venus Citerea.

—

Tu sombra ser quisiera;
Que siéndolo, alma mia,
Nunca, nunca de tí me apartaría.
Pisar por tus piés breves me dejara;
Ya, como perro fiel, te seguiría;
Ya, por verte mejor, me adelantara;
Y, llegada la noche, ¡cuán dichoso
Fuera al velar tu plácido reposo,
Contemplando, á la tibia y vacilante
Luz de tu alcoba, tu beldad radiante,
Que por lo rara asombra!...
Pero sombra de dicha es ser tu sombra.
¡Ay, ¡soñador amante!
¡Ay, loco desvarío!
¿Cómo del claro sol ser sombra ansío?

—

Pues que cantando lloras,
Pues que llorando cantas
Y alma y oído, ruiseñor, encantas,
Vén, llora junto á mí, que estoy cantando;
Vén, canta junto á mí, que estoy llorando;
Que aquestas penas mias
No sé ya si son penas ó alegrías.
Vén, dechado de amantes,
Y en mí hallarás consuelo á tus dolores,
Ora llorando cantes,
Ora cantando llores.

Francisco Rodriguez Marín.

CASA DE GOBIERNO

La Casa de Gobierno estuvo ayer casi desierta.

No asistieron á sus tareas ni el Presidente de la República ni los ministros de Guerra, Hacienda y Fomento.

Solo estuvieron en sus despachos los ministros de Relaciones y Gobierno.

Con el primero conferenció el ministro del Brasil Dr. Da Porcincula, relativamente al estado en que se encuentran los estudios de las bases presentadas por él para el modus vivendi sanitario.

Los empleados de Gobierno se retiraron ayer temprano, una hora antes que de costumbre.

En los ministerios escasearon los visitantes.

ANUARIO ESTADÍSTICO DEL 94

El señor Honoré Roustan, director general de Estadística, entregó ayer al Presidente de la República, personalmente, y al Oficial Mayor de Hacienda para el Ministro Vidiella, los dos primeros ejemplares encuadernados y con dedicatoria, del Anuario de Estadística General de la República en el año 1894.

Ha sido impreso en los talleres de *La Nacion* y consta de mas de 700 páginas, con cuadros gráficos y estados que representan una encomiable laboriosidad.

Contiene 18 láminas en fotografia representando vistas de la Exposicion Nacional de Ganaderia y Agricultura últimamente celebrada en la Plaza de Armas. Dos láminas hay que contienen vistas de la ciudad de Maldonado y de la villa de San Carlos.

Los cuadros gráficos, que son 7, representan el comercio exterior, navegacion, poblacion, faena de saladeros, inmigracion, etc.

El Anuario está encabezado con una nota de remision al Ministerio de Hacienda.

En la semana entrante comenzará á efectuarse el reparto general del Anuario.

TRES BENEFICIOS

Hace dias que se han anunciado dos beneficios por las compañias que actúan en Cibils y en San Felipe.

El primero es el de Eduardo Roldan, representante de la empresa Gil y tendrá lugar mañana con un programa variado. Será al mismo tiempo la despedida de la compañia.

Rondan es viejo conocido nuestro. Como actor y cantante lo hemos aplaudido muchas veces en compañias de zarzuela. Ahora ha abandonado las tablas para dedicarse á tareas administrativas, pero ha conservado y acreditado las simpatías que adquirió en la escena.

El segundo beneficio, es de Eloisa Caballos de Romeu, primera tiple de la compañia que viene trabajando hace largo tiempo en San Felipe.

La Ceballos ha hecho una campaña de primer órden. Ha demostrado condiciones de estudio y de inteligencia dignas del mayor aplauso. Ha abordado resueltamente el género grande, y sus interpretaciones han gustado mucho. A ella y á su esposo el tenor Romeu se debe el que la compañia Torrijos-Reinoso haya podido representar algunas de las zarzuelas clásicas del viejo repertorio, con gran satisfaccion de los aficionados á la buena música española que fluye abundante y fácil, como la escribian Arrieta, Barbieri y Gaztambide.

Otras condiciones tiene la Ceballos que han contribuido á formar su reputacion y á hacerle gran partido en el público. Canta con gusto, dice bien y es una real moza.

El público que suele llenar de bote en bote San Felipe en noches corrientes, no dejará de hacerlo seguramente el próximo mártes, en que la simpática tiple anuncia su funcion de gracia.

Se pondrá en escena esa noche *La tempestad* de Chapí, que es indiscutiblemente uno de los mejores ejemplares de la zarzuela moderna.

Tambien se anuncia para dentro de algunos dias el beneficio de Pasta, primer actor y director de la compañia dramática italiana que trabaja actualmente en Solís. Pasta es un *vecchio amico* de Montevideo, que rindió justo homenaje á su talento artístico desde la primera vez que apareció en nuestras tablas como primer actor de la compañia Tessero-Morelli. Aunque nuestro público está muy veleta y olvidadizo con los artistas á quienes otras veces ha colmado de atenciones y de aplausos, esperamos que hará acto de presencia en el beneficio de Pasta.

EL KINETÓGRAFO

Estuvimos ayer en el pabellon de la Plaza Independencia donde está instalando el señor Fignaz las novedades que acaba de traer de Europa.

Ya están colocados cuatro Kinetógrafos. El aparato tiene el mismo aspecto exterior que el Kine-

toscopio que trajo el señor Figner el año pasado. Es un mueble recangular que á la altura de los ojos tiene dos lentes por donde se vé la escena que el aparato representa.

El observador de pié, se coloca en los oidos dos tubos de fonógrafo que salen á derecha é izquierda del Kinetógrafo y empieza el espectáculo.

Los fenómenos de vista y movimiento que se observan en los cuadros son los mismos que los del Kinetoscopio. La novedad consiste en el concurso que ha venido á prestarle el fonógrafo.

Vimos á tres bailarinas entregarse con delirio á sus ejercicios favoritos lanzando gasas al aire y recojiéndolas, el son de la orquesta que ejecutaba un wals; las transformaciones de una serpentina de primer órden nos deleitaron por breves minutos; y acabó de sorprendernos una riña de gallos en que se les vé atacarse y herirse con furor, mientras los espectadores asoman cabezas y manos por la barrera, los excitan y hacen apuestas de todo género en medio de una gran algarabía.

El kinetógrafo se reduce, pues, á una combinacion de la fotografía, el movimiento y el fonógrafo. La sustitucion instantánea de las láminas fotográficas es la que produce el movimiento y el fonógrafo se encarga de completar la escena con la voz humana, la música ó cualquier otra clase de sonido que se necesite.

El jugador de damas automático aun no está colocado en el pabellon, pero hay una combinacion de espejos muy particular. Es un aparato con dos aberturas redondas. Colocan dos personas sus caras en las aberturas mirando al fondo, y cada una de ellas ve reflejarse en el espejo que está en el suelo, no su fisonomía sino la de la persona que mira por el otro lado. El primer momento es de completa sorpresa.

El señor Figner tendrá pronta toda su instalacion para el próximo lunes.

Una violinista argentina

Dentro de pocos dias tendremos entre nosotros á la notable violinista argentina señorita América Montenegro.

Es hija de aquel maestro Montenegro que dirijia la orquesta de Solis cuando se puso en escena la *Parisina* del maestro Giribaldi. Ha hecho sus estudios en el Conservatorio de Milan bajo la direccion de los maestros Rampazzini y Bazzini, obteniendo las mejores notas.

Es toda una violinista de carrera. Hace algun tiempo que se encuentra en Buenos Aires, donde ha obtenido un éxito cada vez que se ha presentado á tocar en público. Ultimamente tomó parte en un concierto con el notable maestro Melani.

Es muy joven: apenas cuenta veinte años, y tiene por delante un espléndido porvenir artístico.

La Comision directiva del conservatorio nacional La Lira, que se preocupa cada dia de mejorar la enseñanza musical de esa institucion modelo, ha conseguido decidir á la señorita Montenegro á que venga á establecerse en Montevideo, poniéndose al frente de una clase de violin para niñas. Al efecto, está organizando la clase para que pueda funcionar en cuanto ella llegue.

Probablemente oiremos y juzgaremos á la señorita América Montenegro en una de las funciones próximas de Solis, llenando el entreacto de alguna de las representaciones de la compañía dramática italiana que trabaja en él actualmente.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

(AGENCIA HAVAS Y SERVICIO ESPECIAL)

Del Brasil

RIOJANEIRO, Noviembre 23—Desmiéntese completamente la noticia del próximo viaje á su país del ministro de Inglaterra, cuya presencia es actualmente necesaria aquí para tratar el asunto de la Isla Trinidad.

Ayer tuvo al respecto una conferencia con el ministro de Relaciones, á quien en nombre de su gobierno propuso el arbitraje que anuncióse ayer.

El presidente no ha manifestado todavía su opinion definitiva sobre el arbitraje, pero el ministro de Relaciones ha declarado que lo rechazaba.

—Son esperados estos dias dos buques de guerra rusos.

—El ministro de Rusia sigue á fines de este mes para Buenos Aires y Montevideo, donde presentará sus credenciales.

—Se anuncia que se presentará á la Cámara de Diputados una propuesta de Derechos de Aduana, de cinco mil reis por ganado en pié y que el doctor Sercedello combatirá el impuesto.

—Cambio 9 3|16.

RIO DE JANEIRO, 23—El presidente de la República ha resuelto no aceptar la renuncia del doctor Abott, ministro en Buenos Aires, salvo que insistiese en ella.

—El ministro inglés presentó ayer al ministro de Relaciones una propuesta verbal respecto á un arbitraje en la cuestion de la isla Trinidad.

El doctor Cárlos Carvalho contestóle que para responder á su comunicacion esperaba saber los fundamentos en que básase la nota del gabinete británico.

El ministro de Relaciones Exteriores es absolutamente contrario á la propuesta de un arbitraje.

El presidente de la República muéstrase indeciso al respecto.

—La Cámara de Diputados empezó la discusion sobre la enmienda en el proyecto de impuesto de diez mil reis sobre el ganado en pié.

La votacion tendrá lugar el miércoles próximo.

—La Exposicion Industrial sigue siempre siendo muy visitada.

—Cambio entre 9 3|16 y 9 1|4.

El empadronamiento en Alemania

BERLIN, 23—Comunican que están terminados los preparativos para el empadronamiento que debe efectuarse en todo el imperio aleman el 1.° de Diciembre de 1895.

Huracan

SAN PETERSBURGO, 23—Telegramas recibidos de la ciudad de Kieff dicen que un terrible huracan se ha desencadenado sobre sus alrededores.

—Las pérdidas materiales son de consideracion.

Alemania en Africa

ADEN, 23—Dícese que en estos últimos dias recibiéronse noticias muy satisfactorias de la expedicion alemana que está explorando el Somaliland y el Gallaland.

Los miembros de la expedicion gozan de una salud excelente y no encontraron mas que insignificantes obstáculos.

En Cuba

HABANA, 23—Las tropas españolas derrotaron á los insurrectos cerca de Holguin.

Temores de desórdenes

PRAGA, 23—Segun diversos síntomas la policía tiene conocimiento de un nuevo movimiento para alterar el órden público.

Las autoridades tomaron ya severísimas medidas de precaucion.

Incendio de un pueblo

MADRID, 23—Un telegrama de la Habana dice que Roloff con mil quinientos hombres incendió el pueblo de Quinca Miranda, cerca de Siguanca.

—La guarnicion resistió valerosamente y tuvo que ceder.

—Cuatro mil quinientos habitantes refugiáronse en las sierras.—(*El Diario*, de Buenos Aires.)

En la Cámara francesa

PARIS, 23—La Cámara de Diputados celebró sesion esta tarde.

La Cámara empezó la discusion del presupuesto. No hubo ningun incidente.

Las potencias europeas

CONSTANTINOPLA, 23—Sir Currie, embajador de Inglaterra en esta capital, ha recibido hoy del Ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra instrucciones categóricas diciéndole que su principal objeto debe ser mantener el acuerdo entre todas las potencias europeas, respecto á la actitud que asumirán con el Sultan de Turquía.

Desmentido

LONDRES, 23—El gobierno inglés hace desmentir la noticia publicada por varios diarios anunciando que el príncipe Enrique de Battenberg esposo de la princesa Beatriz (hija de la Reina de Inglaterra) tomará parte en la expedicion inglesa contra el Rey de los Achantis.

De viaje

VIENA, 23—El archiduque Fernando, heredero del trono de Austria, cuyo estado de salud continúa muy delicado, saldrá en breve para Egipto donde pasará el invierno.

Los documentos de Giolitti

ROMA, 23—La Cámara de Diputados ha nombrado la comisión especial encargada de examinar los documentos facilitados por el Sr. Giolitti.

La prensa rusa

LONDRES 23—La prensa rusa critica vivamente á Salisbury, jefe del gabinete inglés, por haber dado á la publicidad la carta del Sultan de Turquía.

Los diarios rusos hacen resaltar que la buena voluntad del Sultan de reprimir los desórdenes no hace duda para nadie y que hay que darle el tiempo necesario.

Bautismo

SAN PETERSBURGO, 24—El bautismo de la niña gran duquesa Olga, hija del emperador de Rusia verificárase el martes próximo.

Nuevas manifestaciones

MADRID, 24—Para esta tarde anúnciase una gran manifestacion, para pedir su renuncia al consejo municipal de esta capital.

Banquete

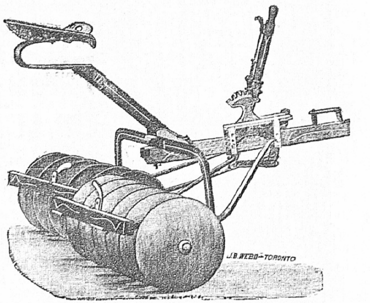
MADRID, 24—Anoche, ofrecióse un gran banquete al marques de Cariñano autor de las revelaciones contra algunos miem[bros del consejo mu]nicipal de Madrid.

[illegible]

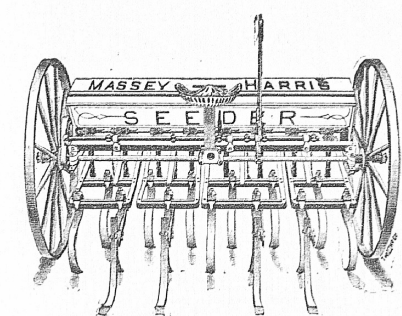
GRAN EXPOSICION PERMANENTE
DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS NORTE-AMERICANAS É INGLESAS
LAS MAS SÓLIDAS, FUERTES Y LIVIANAS PARA EL TRABAJO

Premiadas con medallas de oro y grandes diplomas de honor en todas las Exposiciones del mundo y concursos prácticos, y en la celebrada en la República Oriental del Uruguay en Marzo de 1895, que consiguió DIEZ medallas de oro y DOS de plata; lo que las hace las mas recomendables y fuera de toda competencia

Trilladora Wm. Foster y Ca., Lincoln, Inglaterra



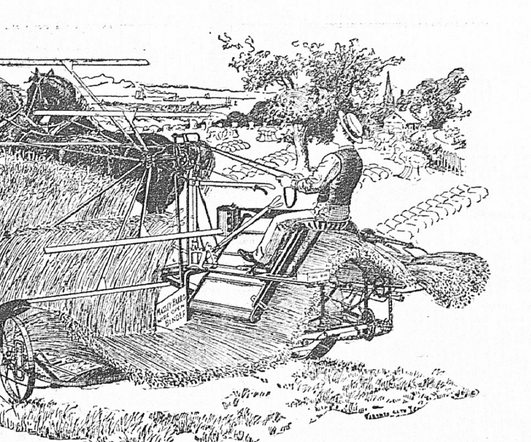
Rastra á Discos, Massey, Harris



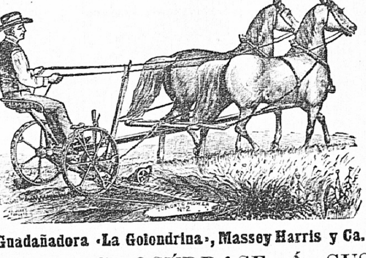
Cultivadora y sembradora, Massey Harris y Ca. Limt.



Rastrillo Massey Harris y Ca Limited, Toronto, Canadá

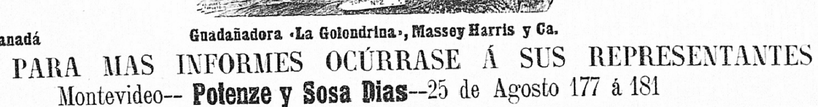


«La Golondrina» segadora atadora Massey Harris y Ca., Toronto, Canadá

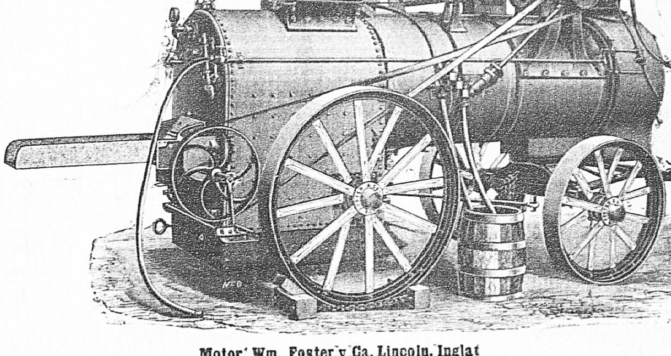


Cultivador, Massey Harris

Heneador, Massey Harris



Guadañadora «La Golondrina», Massey Harris y Ca.



Motor Wm, Foster y Ca. Lincoln, Inglat

PARA MAS INFORMES OCÚRRASE Á SUS REPRESENTANTES

Buenos Aires—**Moore y Tudor**—Maipú 148 — Montevideo— **Polenze y Sosa Dias**—25 de Agosto 177 á 181 — Rosario de Santa-Fé—**Moore y Tudor** — Urquiza 470

NOTA—En todas las cabezas de los departamentos de la República O. del Uruguay y provincias de la Confederacion Argentina, hay agentes á quienes pueden dirigirse los interesados para cualquier ocurrencia.

HORMIGUICIDA URUGUAYO

Privilegiado por los gobiernos Argentino, Uruguayo, Brasilero, Chileno y Paraguayo
UNICO SISTEMA RECONOCIDO INFALIBLE



Precio incluso un tarro de ingrediente	Precio incluso un tarro de ingrediente
CON FUELLE 9 PS.	CON FUELLE 9 PS.
Con bomba 11 ps.	Con bomba 11 ps.

OPINIONES AUTORIZADAS SOBRE SU EFICACIA

Montevideo, Octubre 12 de 1895.—Señor Ernesto Quincke.—Presente.—Muy señor mio:—Cúmpleme certificar que he empleado en mi establecimiento de campo, varios sistemas de hormiguicidas sin que ninguno de ellos obtuviese resultado favorable. Con verdadera desconfianza llevé el *Hormiguicida Uruguayo* que usted vende y debo declarar, en honor de la verdad y haciendo plena justicia á sus inventores, que **es el único Hormiguicida que mata** las hormigas y larvas y, por consiguiente el único cuyos resultados son completamente prácticos y efectivos.—De usted S. S.—Firmado: *Máximo Tajes.*

Montevideo, Octubre 21 de 1895.—Señor don Ernesto Quincke.—Presente.—Muy señor mio:—Me es grato contestar á usted que el *Hormiguicida Uruguayo y Argentino* me ha dado completos y satisfactorios resultados en la extincion de los hormigueros. [...]

—Montevideo.—Muy señor mio:—En contestacion á su apreciada de fecha 9 del corriente, tengo el gusto de informarle que el *Hormiguicida Uruguayo* que compré á usted hace ya tiempo, me ha dado los resultados mas perfectos, por cuya razon no ceso de recomendarlo á todos los que me piden opinion á su respecto.

He observado mas de una vez que en el hormiguero á que ha sido aplicada esa máquina, no quedan ni vestigios de vida, pues no solo desaparecen de él los insectos, sino que tambien sus larvas y huevos.

Es tan grande el servicio prestado á la agricultura por sus inventores que no dudo obtendrán tan tos testimonios satisfactorios como los miles de aparatos que funcionan en toda la República.

Y, por mi parte, hago esta declaracion con el mayor placer porque aparte de la justicia que tributo á los señores Gubba, Cardenal y Ca., creo rendir un verdadero servicio á los agricultores, es[...] de tan útil aparato.—De[...]ado: *Pablo Varzi.*

FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires numero 160, un depósito de carruajes y arreos directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111. perm.dp

A los señores estancieros y comerciantes DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacer mos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.755 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1894.

Metzen Vincenti y Ca. (Misiones 84 c.)

LUZ INCANDESCENTE A GAS

40 Por ciento de ahorro de gas — **3** veces la luz de un mechero comun, con casi la — **1/2** del consumo de gas sin hollín, humo, ni olor y menos calor.

Reune todas las ventajas de la luz eléctrica á menos de **1/3** del costo

Puede usarse con cualquier clase de aparato de gas

FRESCO, ASEADO, BRILLANTE, SEGURO, SIN HUMO

—NO VICIA LA ATMOSFERA—

Con una eleccion juiciosa de globos ó pantallas blancas ó de color, es utilizable para cualquier forma de alumbrado á gas, doméstico ó general.

Debido al aumento en la venta hemos reducido los precios

Esta luz puede verse en exhibicion y se dará toda informacion al respecto en los salones de aparatos para gas de

LA COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO LDA.

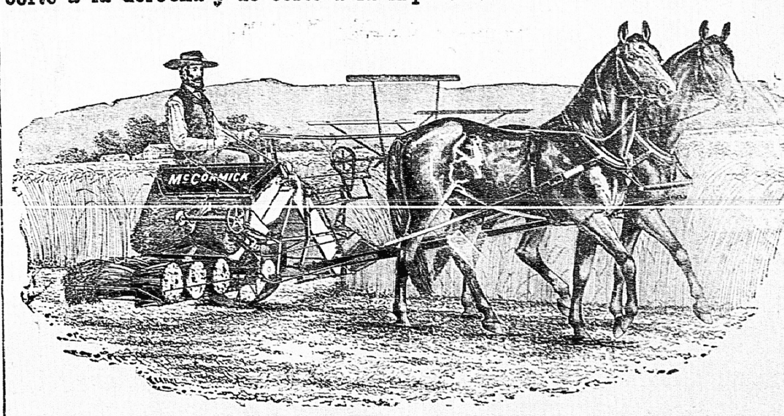
Unicos depósitos calle **25 de Mayo números 334, 338 y 342.**

Mecheros Gobernadores de Peebles

Para la economía que se obtiene en el consumo de gas con el uso de estos mecheros, véase el certificado del sacretario de la Comision del Teatro Solis, recientemente publicado, el que calcula la economía en algo mas de un 25 por ciento. 3934-dc.13-3.ª p.

LA M.C CORMICK — LA M.C CORMICK

Es la Segadora Atadora del dia; es liviana y es fuerte; es sencilla en el manejo y construida toda de acero. No tiene rival en el mundo. Hay de corte á la derecha y de corte á la izquierda.



180	máquinas	vendidas	en	1890
190	»	»	»	1891
205	»	»	»	1892
255	»	»	»	18 9
296	»	»	»	1894

La Mc. Cormick es conocida en toda la República. Hay agentes en todos los pueblos donde el agricultor encontrará siempre un surtido completo de repuestos como tambien el **Hilo especial** marca **Juan Shaw.**

Nadie debe comprar máquina sin ver primero la Segadora Atadora Mc. Cormick. El corte es de dos metros quince cents.

Recomendamos tambien **La Trilladora reformada de Robey** con el quemador automático de paja.—**JUAN SHAW, 21, calle Rincon, Montevideo.** 3903-dc.9-d.p md.3.ª pág

pleto de medias y calcetines, id para niños, rasos de algodon, id de lana, ponchos, pañueleria de hilo y algodon, pañuelos de seda, sombreros para hombres y niños.

En seguida:

Notable surtido de percales, zarazas y muselinas, gustos nuevos, recien recibidos. 4972-nv.24

Laugarou y Vallaro

reno y C.ª—Un lote notable de lo mejor en su clase.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de los siguientes animales, todos criados en el citado establecimiento:

10 potros boloneses mestizos, hijos del padrillo Samson, importado por el señor Chas, de Buenos Aires.

9 yeguas id id.

6 potros de carrera, mestizos, hijos del padrillo Clermont, cabaña Cáceres, Buenos Aires.

4 mulas nuevas y sanas.

4 juegos arreos para las mismas.

2 toros, 7|8 raza Hereford, de 2 y 3 años, criados á campo. 4009-nv.19

Eduardo Acevedo ABOGADO Calle Treinta y Tres núm. 134.

Juan Cárlos Blanco Abogado

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos grátis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciél (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág.

Ferrocarril y Tramvía del Norte

PROPUESTAS DE ALFALFA

Llámase á propuestas para el suministro de alfalfa á las caballadas de la empresa por el término de un año, de acuerdo con el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la estacion central, Arroyo Seco.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 3 de Diciembre á las 2 p. m., en el local de la Administracion, calle Misiones núm. 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar aquella que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniere.

Montevideo, Noviembre 20 de 1895.

044-dc.3-2ed. *El secretario.*

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de inquilinato moderna, calle Uruguay núm. 540, entre Vazquez y Tacuarembó.

EL DOMINGO 24 del corriente Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, rematará á la mas alta pos-...

mejoras que hay en el terreno han costado un dineral y serán sacrificadas por cualquier precio.

El mejor postor deberá oblar 200 pesos.

Títulos buenos, garantidos. 3884-nv.8

Laugarou y Vallaro

El lúnes 25 de Noviembre, á las 9 de la mañana.—En la Tablada.—Novillos, terneras y capones, salvados del vapor francés *Colonia*.

A las 9 de la mañana, por órden del capitan Mr. Jean Lequeux, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de los siguientes animales, salvados del vapor francés *Colonia*, naufragado en este puerto:

49 novillos mestizos.
17 terneras id.
264 capones id.

Animales de mucho peso y convenientes para la exportacion.

La venta es al contado y los lotes deben ser retirados en el acto de terminarse el remate.

4059-nv.23

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 24 de Noviembre—**Gran remate de animales—Vacas, vaquillonas, toros, yeguas y potros** procedentes de la acreditada cabaña Santa Ecilda—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un notable lote de animales de raza puros y mestizos, cuyo detalle es el siguiente:

13 potrillos 3|4 sangre de carrera, de un año, para tiro.
17 potrancas id id id.
10 yeguas con cria, de la manada del gran padrillo Flic Flac.
6 yeguas puras, de tiro, 2 con cria.
1 potrillo puro, de tiro, de un año.
3 potrancas id id.
20 vacas mestizas próximas á parir, servidas por toros puros.
20 vaquillonas finas, tipos notables, de 3 años.
2 toros puros, raza holandesa, de 4 1|2 años.
2 toros puros, raza suiza, de 2 años.

16 de Diciembre de 1895, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos sucesorios de doña Estela Arrien de Stunz y su hija Estela Stunz y Arrien, se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el departamento de Tacuarembó y compuesta de mil ciento setenta y ocho hectáreas, tres mil cuatrocientos cuatro metros cuadrados, lindante por el Norte con la sucesion de don Cipriano Martinez; por el Este, arroyo del Sauce por medio, con la sucesion Martinez; por el Sud con don Venancio Bálsamo y por el Oeste con los ferrocarriles Midland y Central del Uruguay por medio; con la sucesion Erro, tasada en la cantidad de veinte y siete mil quinientos veinte y cinco pesos con cuatro centésimos oro sellado.—La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el lúnes 16 del entrante Diciembre, de tres á cuatro de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 14 de 1895.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos garantidos perfectos — Corren agregados á los autos y pueden verse en la oficina actuaria, calle Cámaras 182.

Por mas datos y para ver el plano: Arapey 99.

3966 nv.15

Natalio Azcárate

JUDICIAL

De un terreno y edificio en la Villa de la Union calle Figueroa núms. 131 á 135 - Frente al Asilo—La venta se verificará en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Cámaras núm. 182.

EL JUEVES 5 de Diciembre, á las 4 de la tarde, procederé á vender de conformidad con el siguiente edicto, el terreno y edificio de la referencia:

lle de Rivera núm. 95, esquina á Arismendi, compuesta de cuatro grandes piezas, un amplio gapon, algibe y demás comodidades.

La posicion de la propiedad no puede ser mas central, rodeada de tramvías y produciendo una buena renta.

El terreno se compone de 7 metros 16 centímetros de frente á la calle Rivera por 33 metros 18, que por formar esquina son de frente tambien á la calle Arismendi.

Los tirantes son de madera así como los pisos, tiene grandes comodidades y ruego á los interesados visiten la propiedad, pues difícilmente se presenta una oportunidad de colocar el dinero en mejores condiciones.

La base de venta es sumamente baja; solo alcanza á $ 1423,77 y se vende de órden del señor juez L. de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Domingo Cruz y doña Rita Ferreira de Cruz.

Los títulos están á disposicion de los interesados, en la oficina actuaria, calle de Rincon núm. 63.

Por mas datos, ver al rematador, calle de Misiones núm. 203. 4049-nv.22

Vicente Adami

De varios lotes de terreno—En el Paso de las Duranas cuchilla Juan Fernandez y pueblo Victoria—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Italo Oriental—Pagadero en acciones del mismo Banco á la par—Al mejor postor y al contado.

EL MIERCOLES 4 de Diciembre, á la 1 1|2 en punto de la tarde, en la puerta de la calle Zabala núm. 65, al lado de la Bolsa, procederé á la venta por órden de la Comision Liquidadora del Banco Italo Oriental, al mejor postor y pagadero en acciones del mismo Banco á la par, de los siguientes lotes de terreno:

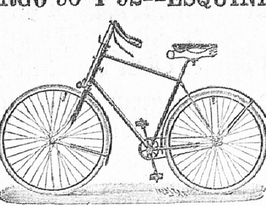
1.º—Un terreno en un área superficial de 7378 m. 81 cts. c|u sito en el camino Millan, frente á la quinta del señor Ibarra que forma esquina con una calle vecinal.

Magnífica propiedad para quien quiera tener una quinta en paraje rodeado de los jardines mas hermosos de Montevideo.

2.º 4 solares de terreno en la cuchilla de Juan ...

ERNESTO QUINCKE-MONTEVIDEO

CERRO LARGO 90 Y 92—ESQUINA ANDES



DEPÓSITO PERMANENTE DE BICICLETAS DE VARIOS TAMAÑOS

EL SIGLO

ANEXO AL NUMERO 9.160

JUANITA LA LARGA

Nueva novela de don Juan Valera

Con placer recibieron hace poco los amigos de la buena literatura, la noticia de que don Juan Valera, despues de haber impuesto al público una larga privacion de producciones suyas del género novelesco, preparaba los últimos capítulos de una nueva obra, que continuara la feliz série en que descuella *Pepita Jimenez*.

Pronto ha cumplido su promesa el señor Valera, entregando para folletin de *El Imparcial* de Madrid su novela, que ha llamado maliciosamente «Juanita la Larga». Los números del citado diario madrileño, llegados en el último correo, han traido ya varios capítulos, en que lucen las galas del lenguaje castizo que ha dado fama á don Juan Valera.

No hemos acusado inadvertidamente al señor Varela, de malicia, al escoger el apodo de Larga para la heroina de su libro, pues aunque el novelista explica en su capítulo el porqué de ese adjetivo, la explicacion nos deja aun sospechas de que Juanita aparecerá, de repente, larga de otro modo que por la estatura. Larguezas mas del espíritu que del cuerpo serán las que analizará en su Juanita el psicólogo-novelista, ó mucho nos engañan las tendencias, á deseo mal cubiertas, que revelan las primeras páginas de la novela.

Como quiera que sea, creemos que nuestros lectores leerán con interés los capítulos 4.º y 5.º que hemos acogido para reproducir en este diario por ser precisamente los dos en que el autor hace el retrato de *Juanita la Larga*, y esboza rápidamente la figura del que parece destinado á ser el héroe de la novela. Lectura como esa es un regalo, aún para los críticos exigentes, pues les proporcionará la ocasion de censurar lo que se les antoje censurable en este bello cuadro.

IV

En el momento en que va á empezar la accion de esta verdadera historia, Juana tendria cuarenta años muy cumplidos, si bien conservaba aun restos de su antigua belleza, que habia sido notable cuando ella tenia veinte años; pero como entonces era muy pobre y no habia descubierto ni mostrado sus grandes habilidades, no encontró, á pesar de su mérito, novio que le acomodase y tuvo que permanecer soltera.

A lo que se cuenta, cierto oficial de caballería que vino por aquellos lugares á comprar caballos para la remonta, y que era guapísimo y muy gracioso y divertido, se enamoró de Juana y logró enamorarla. No se sabe si le dió palabra de casamiento ó no se la dió; pero lo cierto es que el bueno del oficial tuvo que irse á la guerra civil, que ardia en las provincias vascongadas, y allí le mató una bala carlista que le agujereó el cráneo y se le entró en los sesos.

Juana quedó, pues, semi-viuda. Póstuma ó no póstuma, tuvo una niña preciosa á quien dieron en la pila bautismal el mismo nombre que á su madre. El vulgo añadió despues al nombre el mismo epíteto, por donde es a niña, que será la principal heroina de nuestra historia vino á ser apellidada Juanita la Larga.

Su madre la crió con gran cariño y esmero, sin recatarse y sin disimular que ella era su hija, lo cual hubiera sido en aquel lugar, donde todo se sabia el mas inútil de los disimulos. Juana, crió pues, á sus pechos á Juanita; siempre la llamaba hija, y Juanita, desde que empezó á hablar, llamaba á Juana madre á boca llena.

Esto era considerado como una gran desvergüenza entre las personas severas del lugar, que clamaban contra el escándalo y mal ejemplo; pero, poco á poco, todos se fueron acostumbrando, y al cabo de algunos años nada parecia mas natural ni mas justo que Juanita fuese hija de Juana, á la cual no faltaban tampoco defensores, ya razonables, ya fervorosos que alababan el cariño y la devocion maternal de la madre á la hija, y que, cuando eran algo maldicientes, no dejaban de comparar á Juana con otras que pasaban por honradísimas y que hasta tenian la insolencia de presumir de casi santas. De ellas se murmuraba, con mas ó menos fundamento, que habian tenido tambien fruto, y no de bendicion, del cual se habian desprendido, ó enviándole á la inclusa ó sabe Dios ó el diablo de que otra manera.

El epíteto dado á Juana no era solo por herencia, sino que era tambien por conquista.

Juanita, á los diecisiete años, habia espigado tanto, que era la moza mas alta y mas esbelta que habia en el lugar. Algo de la sangre belicosa del oficial de caballería se habia infundido en ella, y la crianza libre y hombruna que habia recibido habia desarrollado su agilidad y sus brios. Cuando andaba tenia un aire marcial á par que gracioso; corria como un gamo; tiraba pedradas con tanto tino que mataba los gorriones, y de un brinco se plantaba sobre el lomo del mulo mas resabiado ó del potro mas cerril. Y no á horcajadas, porque esto no lo consentia su decoro y su estética natural é inconsciente, sino sentada, lo cual es mas difícil, hacia trotar y galopar á la bestia, espoleándola con los talones ó azotándola con el extremo del ronzal, ó de la jáquima, cuando la tenia y no iba en pelo sin brida ni rienda de ninguna clase.

Los primeros años de la mocedad de Juanita habian sido algo dificultosos, porque su madre no habia alcanzado aún la extraordinaria reputacion de que despues gozaba, ni tenia el bienestar y la riqueza de que ya hemos hablado.

Juanita no fué nunca á la miga, pero su madre la enseñó á coser y á bordar primorosamente; y el maestro de escuela, que la tomó mucho cariño, la enseñó á leer y á escribir grátis en sus ratos de ocio.

Desde que tuvo nueve años, Juanita fué de grande auxilio á su madre, que hasta mucho mas tarde nó se dió el lujo de tener una sirvienta.

Juanita barria y aljofifaba, fregaba los platos, enjalbegaba algunos cuartos y la fachada de la casa, que era la mas blanca y la más limpia de la poblacion, y hasta agarraba su cantarillo é iba por agua á la milagrosa fuente del ejido, cuyo caño vertia un chorro tan grueso como el brazo de un hombre robusto, siendo tal la abundancia de agua que con ella se regaban muchísimas huertas y se hacian frondosos, amenos y deleitables los alrededores de Villalegre, contribuyendo no poco á que la villa mereciese este nombre. El agua además era exquisita por su transparencia y pureza, como filtrada por entre rocas de los cercanos cerros, y tenia muy grato sabor y muy salubres condiciones.

La gente del pueblo le atribuia, por último, algunas prodigiosas cualidades, calificándola de muy *vinagrera* y de muy *triguera*. Queria significar con esto que el arriero que compraba en Villalegre vinagre de yema, por lo comun muy fuerte, llenaba solo dos tercios de la cavidad de la corambre, y la acababa de llenar por la mañanita temprano, antes de emprender su viaje, mitigando y suavizando con el agua de la fuente la fortaleza y acritud del líquido, y ganándose así desde luego un treinta y tres por ciento, aunque vendiese el vinagre al mismo precio en que lo habia comprado.

Era tambien *triguera* el agua de la fuente, porque sus raras cualidades consentian, aunque era difícil operacion que debia hacerse con gran sigilo, que, valiéndose de una escoba de palma, enana, se rociase con ella el trigo que se iba á vender dejándole luego al sol para que se secase. Así el trigo recibia mejor sabor y aunque por fuera quedaba seco, guardaba por dentro algo del líquido, y se esponjaba y crecia en peso y volúmen.

Todavía esta fuente tenia otro mérito y prestaba otro notable servicio, porque, ademas de un gran pilar en que iban á beber y bebian todas las bestias de carga y de labor y los toros, vacas y bueyes, y ademas de otro pilar bajo, que solia ser abrevadero del ganado lanar y de cerda, llenaba con sus cristalinas ondas un espacioso albercon cercado de muros, que le ocultaban á la vista de los transeuntes, donde iban las mujeres á lavar la ropa, remangadas las enaguas hasta los muslos y metidas en el agua hasta la rodilla, como por allí es uso, aun en el rigor del invierno.

Frondosos y gigantescos álamos negros y pinos y mimbreras circundan la fuente y hacen aquel sitio umbrío y deleitoso. Al pié de los mejores árboles hay poyos hechos de piedra y de barro y cubiertos de losas, en los cuales suelen sentarse los caballeros y las señoras que salen de paseo. Casi todas las tardes se arma allí tertulia y grata conversacion, siendo las mas constantes el escribano, el boticario, nuestro don Paco y el señor cura, quien al toque de oraciones, recita el *Angelus Dómini*, al que responden todos quitándose el sombrero y santiguándose y persignándose.

En torno del pilar charlan las mozas que vienen por agua, cada cual con su cantarillo, y suelen hacer el papel de Rebecas con cuantos arrieros Eliaceres acuden allí para que beban, si no sus camellos, sus mulas y sus borricos. Tambien, al lado y dentro del albercon y á poca distancia de él, donde hay un vallado ó seto vivo de zarzamoras, granados y madresvivas, que limita y defiende las huertas, y sobre el cual seto se pone á secar la ropa lavada, se extiende y dilata la tertulia democrática y popular con mucha charla, risotadas, jaleos y retozos; pues no faltan nunca zalagiones y hasta hombres ya maduros que acuden por allí atraidos por las muchachas, como acuden los gorriones al trigo.

V

Juana la Larga, segun queda indicado, gracias á su constante actividad, buen órden y economía, en todo lo cual su hija le ayudaba con inteligencia y celo, habia mejorado de posicion y de fortuna. Tenia una criada muy trabajadora, que barria y fregaba, y bajo la direccion de las señoras guisaba tambien, dejando á estas el tiempo libre para ejercer sus lucrativos oficios. El oficio principal de Juanita era coser y bordar, para lo cual habia desplegado aptitud superior á la de su madre.

Juanita no tenia que emplearse en mas bajas ocupaciones. Sin embargo, ora fuese por candorosa coqueteria, ó sea por deseo de lucir la gallardia de su persona, deseo de que no se daba cuenta, ora porque Juanita necesitase del ejercicio corporal y de mostrar y desplegar la energía de su sana naturaleza, Juanita aún cumplidos ya los diecisiete años gustaba de ir por agua á la fuente del ejido, allanándose á veces á pesar de la desahogada posicion de su madre y de ella, á ir al albercon á lavar alguna ropa, cuando la ropa era fina y temia ella ó aparentaba temer que manos mas rudas que las suyas la estropeasen.

La verdad era que esto de ir al albercon y á la fuente, mas que fatiga era recreo y soláz para Juanita, la cual divertía á las otras muchachas con sus agudos dichos y felices ocurrencias, las hacía reir á casquillo quitado y gozaba de popularidad y favor entre ellas.

Era ya Juanita una guapa moza en toda la extension de la palabra. Las faenas caseras no habian estropeado sus lindas y bien torneadas manos, y ni el sol ni el aire habian bronceado su tez trigueña. Su pelo negro, con reflejos azules, estaba bien cuidado y limpio. No ponia en él ni aceite de almendras dulces, ni blandurilla de ninguna clase, sino agua sola con alguna infusion de hierbas olorosas para lavarle mejor.

La llevaba recogido, muy alto, sobre el colodrillo, en trenza, que atada luego, formaba un moño en figura de dos triángulos equiláteros que se tocaban en uno de los vértices. Como Juanita decia que cabeza loca no quiere toca, casi siempre iba á la fuente sin pañuelo en la cabeza, luciendo así el primor y la pulcritud de su peinado y dejando ver lo bien plantada que estaba la cabeza sobre su airoso cuello, solo sombreado por algunos ricillos menudos que se sustraian á la cautividad en que tenia el moño los mas largos cabellos.

Por delante, recogido el pelo, dejaba ver la tersa frente, recta y chiquita, y sobre las sienes tenía grandes rizos sostenidos con horquillas, que llaman por allí *caracoles*, por bajo de los cuales habia una suave patillita, que no fijaba ella contra la cara con zaragatona ó pepitas de membrillo, como hacen otras muchachas, sino que dejaba flotar libremente en vagas sortijillas ó mas bien alcayatas donde colgar corazones.

La misma libertad en que se habia criado, y el constante ejercicio corporal, ya en útiles faenas, ya en juegos mas de muchacho que de niña, habian hecho que Juanita aunque no tenia la santa ignorancia, ni habia vivido con el recogimiento que recomiendan y procuran otras madres celosas, no habia pensado todavia en cosas de amor. Era buscada, requebrada y solicitada por no pocos mozos, pero, brava y arisca, sabia despedir huéspedes, imponer respeto y tener á raya á los mas atrevidos.

Solo se le conocia una inclinacion que desde la niñez, persistia en ella con constancia: pero esta inclinacion, al menos por su parte, más que de afecto amoroso, tenia trazas de fraternal cariño. Quien le inspiraba, compartiéndole sin duda por menos inocente estilo, era Antoñuelo, el hijo del maestro herrador, y sobrino del cacique, quien tenia en el lugar muy humilde parentela.

Antoñuelo era un moceton gentil y robusto, muy simpático, aunque de cortos alcances, y decidido para todo, y singularmente para admirar á Juanita, á quien consideraba y respetaba, sometiendo á ella toda su voluntad, como por virtud de fascinacion ó de hechizo.

Atencion—Llamamos la atencion de los contadores públicos sobre el aviso que en la seccion respectiva publica el Colegio de Contadores de la República O. del Uruguay, relativo á la formacion de la matrícula que ha ordenado el Superior Tribunal de Justicia.

Dos propiedades—Gomensoro rematará hoy domingo á las 5 de la tarde, la casa para renta calle Uruguay núm. 540.

El lúnes, á las 5 p. m., la casa chica calle Sarandí núm. 43. Aprovechen los que quieran colocar su dinero.

Don Francisco Piria—Este martillero venderá hoy en el barrio Porvenir, los 98 solares que quedaron por liquidar en el remate de inauguracion en el que fueron vendidos 402 lotes.

Los trenes que llevarán grátis á los concurrentes saldrán á las 2 en punto de la calle Andes esquina 18 de Julio.

Casa-quinta—En exposicion todo el dia, hoy la preciosa casa-quinta con un bonito jardin, verja y porton de fierro al frente, y un chalet de madera para peones, aguas corrientes, gas y tranvía á la puerta. En la Avenida 19 de Abril núm. 21A, camino nuevo que corta de la calle Agraciada frente al palacio de la legacion Argentina al camino de Lucas Obes (ó al Prado) que rematará Ruano el domingo 1.º de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, al mejor postor.

Recomendamos á los interesados visiten la propiedad.

Cinco lotes de terreno—Para hoy á las 3 de la tarde, tiene anunciado el martillero Tojeiro la venta en remate de 5 lotes de terreno en la Union inmediatos á la plaza de Toros y con frente á la calle Monte Caseros.

Aprovechen los interesados en terrenos, pues no se encontrarán hoy áreas de 38.552 m. 06 y tan próxima á la ciudad.

Por mas informes, los encontrarán nuestros lectores en la seccion respectiva.

Notable remate de animales—A la una de la tarde, rematarán Laugarou y Vallaro en el Tattersall, calle Agraciada 50, un valioso lote de animales finos, vacunos y yeguarizos procedentes de la acreditada cabaña Santa Ecilda, los cuales se venderán por completa liquidacion del establecimiento.

Léase el detalle de los animales á venderse: 40 vacas y vaquillonas mestizas, 2 toros puros de cuatro años raza holandesa, 2 toros puros raza suiza, 4 yeguas puras raza de tiro, 3 potrancas id id, 1 potrillo id id, 14 potrillos 3|4 sangre de carrera, 14 potrillos 3|4 sangre de tiro, 13 yeguas mestizas de la manada del notable padrillo Flic Flac 4 de ellas con cria al pié, 10 caballos de tiro, una yegua pura y el hermoso padrillo Chorlito, sangre pura, raza de tiro.

Remate de los animales del «Colonia»—Mañana á las 9 de la mañana, venderán Laugarou y Vallaro en la Tablada, todos los animales salvados del vapor *Colonia*, naufragado en este puerto.

Hay novillos, terneros y capones, todos animales de mucho peso y muy buenos para la exportacion.

Hoy remate de un solar-esquina—A las 5 de la tarde rematarán Laugarou y Vallaro el hermoso solar calle Queguay y Coronel Tajes. El tranvía del Norte pasa por su frente. Está el terreno adoquinado y cercado, todo pago, y es muy aparente para una buena barraca.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. MEZZERA Y HNOS.—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio número 35 y 41. 9-perm.

La importancia de la grasa no se estima generalmente en lo que vale. No hay vida posible sin grasa. No puede haber salud perfecta sin suficiente cantidad de grasa. La pérdida de peso significa pérdida de salud. La Emulsion de Scott suministra grasa parcialmente digerida.—«El abajo firmado, médico cirujano, certifica: Que toda vez que ha tenido ocasion de prescribir la Emulsion de Scott— lo que ha hecho especialmente tratándose de enfermedades discrásicas—ha obtenido de ella los resultados más satisfactorios. *Doctor L. Bergalli*.—Montevideo, Julio 10 de 1891».

Hígado—Sufriendo de enfermedad crónica del hígado, me curé con las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.—*Juan A. Daltro*.—(Firma legalizada).

Depósito: Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio, 174 y 178.—Montevideo.—Precio: $ 0.50 el frasco.

2579-ed.m.perm.ag.de 1895.

EL Verdadero **SEDLITZ GRANULADO** Purgante refrescador, es el que prepara el Sr. **CH. CHANTEAUD** FARMC.º DE 1.ª CLASE 54 r. des Francs-Bourg. PARIS—Antiguo socio del Doctor BURGGRAEVE y Fundador de la *Farmacia Dosimétrica*.—*Desconfíese de las imitaciones*; *exíjase* la envoltura amarilla y la firma *del inventor* Ch. CHANTEAUD.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO «Vino Chassaing»

Tapicería de París DE ANGEL PANIGATTI—Casa especial en el corte de cenefas y en muebles de estilo y fantasía. Se garante el trabajo bien concluido bajo todo concepto.—Calle 25 de Mayo núm. 199.—Teléfono La Uruguaya núm. 814.

2243-prm.dpmd.c.n.

Para fotógrafos Surtido completamente nuevo de artículos para fotografía, á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle del Cerro 21.—Montevideo. perm.119

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Noviembre 23 de 1895.

DESPUES DE HORA DEL DIA 22

Sin operaciones.